



Factores de violencia contra la mujer de la comuna 2 santa cruz, barrio la rosa, sector la encocada ocurridos a causa del confinamiento producido por la pandemia covid - 19.

Darnelly Patricia Muñoz

Marta Isabel Vera Escobar

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Aburrá Sur (Antioquia)

Programa Especialización en Gerencia de Proyectos

Mayo de 2022

Factores de Violencia contra la Mujer de la comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa sector la Encocada ocurridos a causa del confinamiento producido por la pandemia COVID 19.

Darnelly Patricia Muñoz

Marta Isabel Vera Escobar

Monografía presentada como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia
de Proyectos

Asesor (a)

Nora Eliana Pino Ramos

MBA en Ciencias de la Administración.

Licenciada en Matemáticas y Física

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Aburrá Sur (Antioquia)

Programa Especialización en Gerencia de Proyectos

Resumen

Esta monografía se inició desde el segundo semestre del año 2021, aquí se socializan los factores de Violencia hacia la Mujer de la comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa, sector la Encocada ocurridos a causa del confinamiento por la pandemia COVID 19.

Sus objetivos fueron identificar las causas de violencia, los factores que movilizan dicha violencia y definir ruta de prevención en tiempos de confinamiento hacia la comuna; el análisis de resultado de esta investigación derivó en la adquisición de conocimiento sobre la experiencia de las mujeres en época de confinamiento cuáles fueron los factores de violencia de género y qué ruta definieron para la solución en caso de presentarse dicha situación.

En la indagación sobre el tema se realizaron unas encuestas a través del uso de Google Forms como formato de encuestas virtuales, con 50 mujeres de la comuna 2 de manera aleatoria, en dichas encuestas se les aplicó un enfoque de investigación social mixta, “Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” ¹³(Hernández-Sampieri, 2018).

Como resultados de los factores de violencia hacia la Mujer en la comuna 2 arrojó que del 100% el 22% de las mujeres intervenidas fueron víctimas de violencia de género de alguna forma en la época de confinamiento por la pandemia, en parte esta violencia fue producto por consumo de alcohol y sustancias psicoactivas con un 66 %, le sigue la falta de ingresos económicos y falta de empleo, con un porcentaje cada uno de 64 %. Dentro de los detonantes que activaron la violencia hacia la mujer, con un 52% afirma las encuestadas contestaron que su agresor las violentó porque ellas “No querían tener intimidad con su pareja”, en el segundo lugar lo ocupa la causal “Hablar con alguien que no es de agrado para el agresor” con un 50%.

Como ruta de prevención en tiempos de confinamiento para evitar la violencia contra las mujeres se propone incluir dentro de las políticas públicas pertinentes agregar el proteger, respetar y garantizar los derechos humanos hacia las mujeres, garantizar espacios accesibles para que las mujeres se sientan seguras de hablar y sean escuchadas, priorizar recursos presupuestales para garantizar la continuidad y acceso a los servicios antes mencionados para las mujeres víctimas de violencia. Enseñarles a las futuras generaciones a través de la educación en aulas y en el hogar sobre el respeto y los derechos humanos y acompañamiento psicológico desde las escuelas frente a aquellos hechos violentos, entre otras.

Palabras Claves

Covid-19, Mujer, Confinamiento, Violencia hacia la mujer y Factores de violencia.

Abstract

This monograph was carried out from the first semester of the year 2021, here the factors of Violence against Women of the commune 2 Santa Cruz, La Rosa neighborhood, La Encocada sector occurred due to the confinement by the COVID 19 pandemic.

Its objectives were to identify the causes of violence, the factors that mobilized said violence and define a prevention route in times of confinement to the commune; The analysis of the results of this research led to the acquisition of knowledge about the experience of women in times of confinement, which were the factors of violence and what route they defined for the solution in the event of said situation.

In the investigation on the subject, some surveys were carried out through the use of Google Forms as a virtual survey format, with 50 women from commune 2 randomly, in these surveys a mixed social research approach was applied, "The methods mixed represent a set of systematic, empirical and critical research processes and involve the collection and analysis of

quantitative and qualitative data, as well as their integration and joint discussion, to make inferences as a result of all the information collected (metainferences) and achieve a greater understanding of the phenomenon under study” 13 (Hernández-Sampieri, 2018).

As a result of the factors of Violence against Women in commune 2, I found that 100%, 22% of the women intervened were victims of gender-based violence in some way during the period of confinement due to the pandemic, in part this violence was product by Consumption of alcohol and psychoactive substances with 66%, followed by the lack of economic income and lack of employment, with a percentage each of 64%. Within the triggers that activated violence against women, with 52% affirms the respondents answered that their aggressor violated them because they "did not want to be intimate with their partner", in the second place it is occupied by the cause "Talking with someone who is not to the aggressor's liking" with 50%. As a prevention route in times of confinement to avoid violence against women, it is proposed to include within the relevant public policies the protection, respect and guarantee of human rights towards women, guarantee accessible spaces so that women feel safe to speak and are heard, prioritize budgetary resources to guarantee continuity and access to the aforementioned services for women victims of violence. Teach future generations through education in classrooms and at home about respect and human rights and psychological support from schools in the face of violent acts.

Keywords

Covid-19, Lockdown, Violence factors, Violence towards women by Women.

Contenido

Resumen	
Introducción	
Índice de Figuras.....	9
Capítulo 1. Planteamiento del Problema.....	13
1.1 Descripción del Problema.....	13
1.2 Formulación del Problema.....	14
1.2.1 Pregunta General.....	14
1.3 Justificación.....	15
1.4 Objetivos.....	16
1.4.1 Objetivo General.....	16
1.4.2 Objetivos Específicos.....	16
Capítulo 2. Marco Referencial.....	16
2.1 Marco Conceptual.....	16
2.1.1 Violencia contra las mujeres.....	17
2.1.2 Violencia en línea o digital.....	17
2.1.3 Tipos de violencia contra las mujeres.....	17
2.1.3.1 Violencia Económica.....	17
2.1.3.2 Violencia Psicológica.....	17
2.1.3.3 Violencia Emocional.....	18
2.1.3.4 Violencia Física.....	18
2.1.3.5 Femicidio.....	18
2.1.3.6 Violencia sexual.....	18

2.1.3.7. Violación.	18
2.2 Marco Contextual	19
2.2.1 Población y muestra.	20
2.2.2 Recolección de la información.	20
2.2.3 Instrumentos.	20
2.2.4 Procedimiento	22
2.3 Marco Legal.....	22
2.4 Marco Teórico	23
2.5 Marco Histórico.....	25
2.5.1 Teorías sobre la agresión/violencia en el Ser Humano.	26
2.5.2 Teorías Etológicas y Sociobiológicas	26
2.5.3 Teoría dinámica	26
2.5.4 Teoría de Neuroquímicos.....	27
2.5.5 Teoría de Neuroendocrinos	27
Capítulo 3. Diseño Metodológico	27
3.1 Línea de investigación institucional.....	27
3.2 Eje temático (Programa Académico).	27
3.3 Enfoque de investigación y paradigma investigativo (mixta).	28
3.4 Diseño experimental o no experimental.	29
3.5 Alcance.	29
3.6 Población.....	29
3.7 Tamaño de la muestra.....	30
3.7.1 Recolección de la información.	30

3.8 Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información y datos.	31
3.8.1 Instrumentos.	31
3.9 Análisis y tratamiento de datos.	31
Capítulo 4. Resultados y Discusiones	32
4.1.1 El estrés.	32
4.1.2 Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.	33
4.1.3 La falta de ingresos económicos y falta de empleo.	33
4.1.4 Machismo.	34
4.1.5 Encierro.	34
4.1.6 Ansiedad.	34
4.1.7 Haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez.	34
4.1.8 Enfermedades Mentales.	34
4.1.9 Condiciones de hacinamiento.	35
4.1.10 Nivel de Educación.	35
4.2 Causas detonantes para que se active la violencia hacia la mujer.	36
4.3 Definir ruta de prevención en tiempos de confinamiento para evitar la violencia contra las mujeres.	38
Capítulo 5 Conclusiones.	41
Referencias	43
Anexos	47
Anexo 1. Estructura de encuestas: Selección múltiple.	47
Anexo 2. Resultado de la encuesta	53

Índice de Figuras

Figura 1 Árbol de problemas, elaboración propia.....	14
Figura 2 Microlocalización Comuna 2 Santa Cruz, barrio la Rosa sector La Encocada.	21
Figura 3 Microlocalización Comuna 2 Santa Cruz	21
Figura 4 Población mujeres Comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa	30
Figura 5 Factores de Violencia en época de confinamiento	35
Figura 6 Causas detonantes de violencia	38
Figura 7 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	47
Figura 8 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	48
Figura 9 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	48
Figura 10 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	49
Figura 11 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	49
Figura 12 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	50
Figura 13 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	50
Figura 14 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	51
Figura 15 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	51
Figura 16 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	52
Figura 17 Formulario de Google Forms con encuesta virtual.....	52
Figura 18 Confirmación datos encuesta.....	53
Figura 19 Rango de Edades	53
Figura 20 Conocimiento casos de Violencia de género en confinamiento Covid-19.....	54
Figura 21 Nivel Educativo	55
Figura 22 Ocupación	56
Figura 23 Tipos de Violencia	57
Figura 24 Aumento de Violencia	58

Figura 25 Impedimento denuncias.....	59
Figura 26 Segura en casa.....	60
Figura 27 Víctima violencia de género en confinamiento	60
Figura 28 Frecuencia Violencia	61
Figura 29 Factores de Violencia	63
Figura 30 Lugares donde han sido violentadas.....	64
Figura 31 De quién ha recibido violencia	65
Figura 32 Medios denuncia violencia de género	66
Figura 33 Denuncias por violencia de género	67
Figura 34 En qué lugar denunció	68
Figura 35 ¿Por qué no denunció.....	69
Figura 36 Causas detonantes de violencia	69

Introducción

Con la aparición del virus SRAS-CoV-2, el ministerio de salud a nivel nacional decreto en el 2020 unas jornadas de prevención e implemento un sano distanciamiento social para reducir el virus, además de realizar varios confinamientos, todo esto genero cambios en el país y por ende en la vida cotidiana de los colombianos, y Medellín no fue la excepción, dentro de esos cambios se evidencio afectación en el empleo, la economía y muchas otras áreas, Lo que produjo estrés por la afectación en lo económico, tensiones familiares, surgimiento o recrudecimiento de la violencia hacia las mujeres, estos temas se expusieron en los noticieros, los periódicos, en las plataformas digitales y demás medios de comunicación (Valencia Álvarez, 2021)¹.

A partir de la aparición del Covid-19, el ministerio de salud a nivel nacional decreto en el 2020 unas jornadas de prevención e implemento un sano distanciamiento social para reducir el contagio del virus, además de realizar confinamientos, todo esto genero varios cambios en el país y por ende en la vida cotidiana de los colombianos, y Medellín no fue la excepción; las tantas problemáticas sociales, económicas y políticas, pasaron a un segundo plano dándole prioridad al virus SRAS-CoV-2 y todo lo que trajo consigo. Sin embargo, se advirtió que en muchos hogares, se empezaba a producir el estrés por la afectación en lo económico, tensiones familiares, surgimiento o recrudecimiento de la violencia hacia las mujeres, estos temas se expusieron en los noticieros, los periódicos, en las plataformas digitales y demás medios de comunicación (Valencia Álvarez, 2021)¹.

Como lo afirma ⁸Chaparro & Alfonso, (2020) la violencia hacia las mujeres se hace previsible y existen registros de incremento de este hecho en desastres naturales, guerras y crisis humanitarias. Colombia, como muchos otros países tomaron la decisión de usar largos periodos de aislamiento, lo cual generó que éste delito se agudizara y el estar encerradas en

los hogares facilito ser agredidas y que sus violentadores pasaran desapercibidos. La violencia hacia las mujeres dadas en los tiempos de emergencia sanitaria por el Covid- 19, es un problema que ha venido en aumento debido a que, en gran parte de los casos, las mujeres conviven con sus agresores y ante la imposibilidad de salir de las casas, ya que muchas veces desahogaron sus frustraciones en las mujeres y aprovecharon que sus víctimas no podían salir por temor a contagiarse con la enfermedad ¹ (Valencia Álvarez, 2021).

Las estadísticas muestran que se ha incrementado en las comunas de la zona nororiental de la ciudad de Medellín, en las partes más periféricas de la ciudad, debido a varios factores entre ellos el consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, falta de ingresos económicos, falta de estudios por parte de las personas agresoras, enfermedades psicológicas de base o colaterales por el encierro de la pandemia ²⁰Mujeres (2021).

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

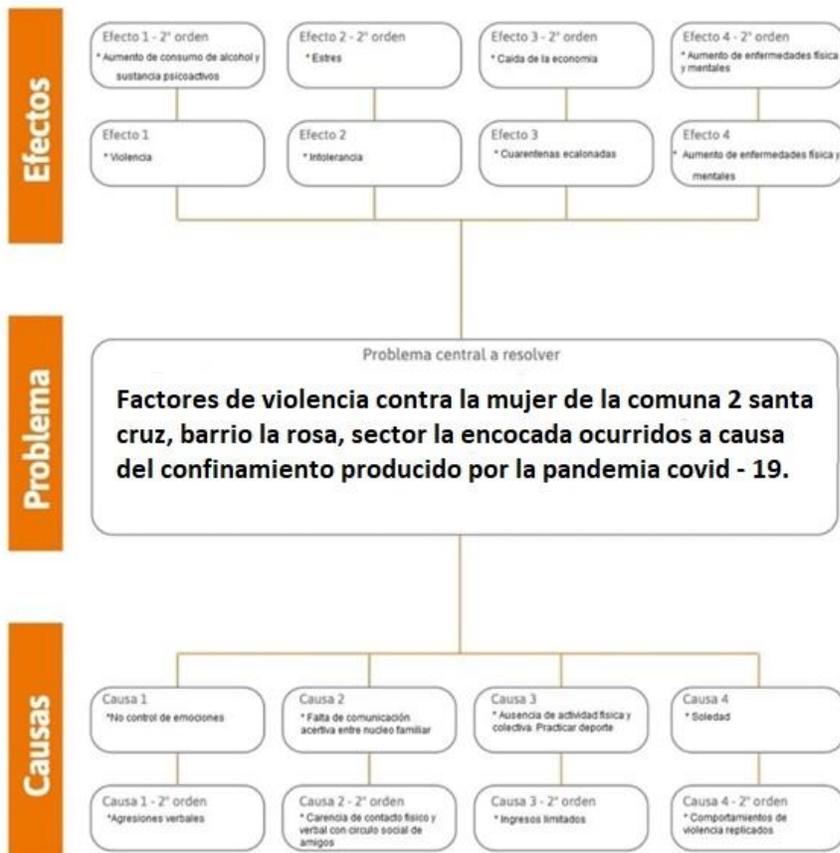
1.1 Descripción del Problema

La violencia hacia la mujer es una situación frecuente, siendo la violencia de pareja su forma más común. Diferentes entidades públicas y privadas defensoras que luchan por la igualdad de género, están preocupadas por tan elevado incremento de la violencia hacia la mujer y aún más durante la emergencia sanitaria, como es la pandemia Covid 19 ¹¹(World Health Organization, 2020). Son varias las causantes que durante la pandemia acentuaron la violencia hacia la mujer y principalmente, sobre las zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica en Medellín, entre ellas la Comuna 2 Santa Cruz; según investigaciones los principales agresores son personas con quienes han construido relaciones afectivas, es una realidad a la que no se puede ser ajeno, esto según datos de la Secretaría de Mujeres que reportó en el año 2020 un total de 8.194 casos de violencia intrafamiliar en la ciudad de Medellín; de este número, 6.023 medidas de protección fueron solicitadas por mujeres, sumado a esto las denuncias por presuntos delitos sexuales durante el año 2020, también incrementaron ¹ (Valencia Álvarez, 2021). “Los estudios revelan que se trata de una situación habitual tras una catástrofe o desastre y que los agresores aprovechan las circunstancias en las que se produce una limitación de la movilidad para incrementar la violencia contra las mujeres” ² (Miguel Lorente, 2020).

Con el desarrollo de las preguntas a algunas mujeres de la comuna 2 Santa Cruz barrio La Rosa, sector la Encocada a través de la herramienta virtual Google Forms, esperamos cumplir los objetivos planteados durante este proyecto para tener una visión más clara de lo que ellas viven dentro de sus hogares y abordar posibles soluciones a estos resultados.

Figura 1

Árbol de problemas, elaboración propia



1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Pregunta General

En tiempo de confinamiento durante la pandemia covid-19 ¿Cuáles fueron los factores de violencia hacia las mujeres de la comuna 2 santa cruz, barrio la Rosa sector La Encocada?

1.3 Justificación

Los Derechos de las Mujeres, son un conjunto de intereses y necesidades de la población femenina surgidos del debate promovido desde la perspectiva de género y que, en el contexto de los derechos humanos, constituyen una ampliación de los derechos humanos de forma específica para la población femenina ³ (Ley 1257 de 2008). Aquellos actos de exclusión, muerte, daño, sufrimiento físico, sexual y psicológico, económico o patrimonial por condición de mujer, hasta inclusive las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de la libertad; por la misma condición de ser mujer; son solo otras formas de violencia contra la mujer.

Se estudiarán los aspectos predominantes para entender la violencia intrafamiliar hacia la mujer, específicamente las mujeres de la Comuna 2 Santa Cruz sector la Encocada y cómo esto afecta su cotidianidad, su calidad de vida y todo su entorno. Se visualizará qué factores a causa del confinamiento producto de la emergencia sanitaria dada en 2020 por la OMS, se desencadenaron o agudizaron la situación y visibilizó la violencia de género hacia la mujer generando deterioro en la salud física y mental de las mujeres de dicha comuna.

Para la actual investigación se requiere examinar los factores externos tanto como los internos del entorno de la mujer, cómo está integrada la familia y qué componentes de esta son generadores de violencia intrafamiliar (desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, falta de formación, alcoholismo, enfermedades mentales, historias de vida del sujeto maltratador en su infancia, falta de principios éticos y valores, entre otros) así mismo; el papel que juega cada integrante de la familia y el perfil que asumen en el evento violento.

La Secretaria de Mujeres de la Alcaldía de Medellín afirma que el número de atenciones de eventos mujeres víctimas de violencias basadas en género atendidos desde la línea 123 Agencia Mujer en el municipio de Medellín con sus 16 comunas y 5 corregimientos, en el año 2018 fue de 4.040 casos, en 2019 donde inicia la pandemia fue de 6.282 casos y para el año 2020 tuvo una cifra de 5.273 ²⁰ Mujeres (2021). Haciendo un pequeño análisis de los anteriores datos suministrados en la respuesta de la pqrs, las cifras más elevadas corresponden a los

años 2019 y 2020 sincronizando así con los años donde el Covid - 19 hizo presencia en el mundo entero donde para evitar su propagación se definieron decretos con largos tiempos de confinamiento sugerido por los mandatarios de cada ente territorial.

Aunque para el año 2018 la cifra es más baja comparada con los siguientes dos años, se refleja la prevalencia de la violencia hacia la mujer aún sin necesidad de estar en pandemia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Identificar los factores de violencia contra la mujer agudizados a causa de la pandemia Covid 19 en la Comuna 2. Santa Cruz, barrio la Rosa sector la Encocada.

1.4.2 Objetivos Específicos

Identificar las causas de violencia hacia la mujer en época de Covid-19 en la Comuna 2 Santa Cruz barrio la Rosa, sector La Encocada.

Describir los factores que movilizan la violencia contra la mujer en la Comuna 2. Santa Cruz barrio La Rosa, sector La Encocada, según el diagnóstico elaborado con los resultados arrojados de encuesta virtual.

Definir ruta de prevención en tiempos de confinamiento para evitar la violencia contra las mujeres.

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Marco Conceptual

Dentro del desarrollo del proyecto factores de violencia contra la mujer en la comuna 2 Santa Cruz en pandemia COVID 19, se encuentra una serie de conceptos claves para facilitar su entendimiento de manera que quien desee leerlo logre tener definidos y claro los tipos de violencia que actualmente cualquier mujer en Colombia y el mundo pueda estar padeciendo. A

continuación, se plasman los más relevantes teniendo como fuente principal el sitio web ONU - Organización de las Naciones Unidas Mujeres.

2.1.1 Violencia contra las mujeres.

Puede ser: psicológica, física, verbal y/o sexual hacia el género femenino por el hecho de ser mujer, ya sea por parte de otra persona de su mismo núcleo familiar o fuera de él. En la línea del tiempo esta nunca ha dejado de existir, pero se agudiza o se hace aún más visible cuando se presentan en el territorio, país o nación un evento como pandemias, guerras, conflictos armados internos o hasta la falta de presencia del estado ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.2 Violencia en línea o digital

Se ve reflejado a través de los distintos medios de comunicación y la difusión en redes sociales teniendo como precedente al acceso a Internet, también tienen una clasificación como: ciberacoso, sextorsión, sexting sin consentimiento, entre otros ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3 Tipos de violencia contra las mujeres

Existen distintos tipos de violencia hacia la mujer y a continuación detallaremos según la Organizaciones de las Nacionales Unidas Mujeres, los que actualmente son frecuentes o se manifiestan en sociedad. La violencia contra mujeres puede incluir:

2.1.3.1 Violencia Económica.

Es un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3.2 Violencia Psicológica.

Consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3.3 Violencia Emocional.

Consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3.4 Violencia Física.

Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, etc. ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3.5 Femicidio.

Se refiere al asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo, si bien se puede definir de un modo más amplio como cualquier asesinato de mujeres o niñas ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3.6 Violencia sexual.

Cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea que esta no haya otorgado su consentimiento o que no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.1.3.7. Violación.

Es cualquier penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto. Puede ser una persona conocida o no por la sobreviviente, ocurriendo dentro del matrimonio y de una relación de pareja, así como durante un conflicto armado ⁴ (ONU Mujeres, 2020).

2.2 Marco Contextual

Se eligió la Comuna 2 Santa Cruz porque actualmente, no existen estudios sobre violencia de género en la mujer en dicha comuna y tampoco haciendo énfasis en época de pandemia.

Suelen resaltar otras comunas de la zona nororiental de Medellín por su complejidad; todo esto sustentado en los indicadores reflejados del SISC (Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia) se detectó que estaban al alza indicadores negativos frente a la violencia de género en la zona nororiental la cual está conformada por las comunas 1 Popular con 113 casos, 2 Santa Cruz sumando 68, 3 Manrique totalizando 305 y 4 Aranjuez resaltando 239, para una totalidad de 599 casos identificados para la zona, teniendo en cuenta los indicadores de violencia de género como violencia intrafamiliar, homicidios de mujeres, presuntos feminicidios y desapariciones a las mismas. 28 (Alcaldía de Medellín, 2021).

Finalmente, se halla un archivo en pdf el cual lleva como título: “Estudio sobre la situación de los Derechos Humanos en la Comuna 2 Santa Cruz de Medellín en el año 2019” en coordinación del señor Darío Alberto Tirado Carrera, realizado por el observatorio de derechos humanos que existe en dicha comuna donde en articulación con la Universidad de Antioquia comparten el análisis de datos estadísticos que llaman nuestra atención como, por ejemplo:

“La discriminación de un 75% de la población hace evidente la gravedad del problema de vulneración de sus DDHH en Santa Cruz”¹² (Carlos, 2019); donde no hay diferencia si se practica entre hombres, mujeres, niños, adultos mayores y es un índice bastante alto frente a la discriminación de una parte de la población medellinense.

El 70% de los encuestados conoce algún caso de violencia de género contra las mujeres de la comuna donde se pone a la mujer en posición de subordinación del hombre enmarcando las diferencias históricas entre ambos, legitimando a éste último como el dominante.¹² (Carlos, 2019). Reflejando los mismos resultados encontrados en la encuesta

virtual realizada donde la pareja es quien lidera la lista de los miembros de la familia que violentan a las mujeres y a través del liderato con el miedo, principal promotor de la ausencia para formalizar la denuncia formal ante las autoridades competentes.

En éste estudio se analizaron varios temas en donde se logra evidenciar que los derechos humanos en la comuna aún son vulnerables y concluye frente a la violencia de género que la vida está por encima de cualquier cosa y debe respetarse además de búsqueda constante de la igualdad y equidad de género; también invita al trabajo articulado entre el “Estado y la sociedad civil entendido como la voluntad política y el compromiso de las fuerzas vivas del territorio para alcanzar el desarrollo local”¹² (Carlos, 2019).

2.2.1 Población y muestra.

La población para la actual investigación está conformada por las mujeres de la comuna 2 Santa barrio La Rosa sector la Encocada, de la ciudad de Medellín. El tamaño de la muestra será de 50 mujeres que se escogerán de manera aleatoria de la comuna.

2.2.2 Recolección de la información.

Para el actual proyecto de investigación se realizará la recolección de datos a través de encuesta de selección múltiple, guiadas por los compañeros encargados de la investigación lo cual permitirá la recolección de la información en diferentes aspectos sobre la violencia hacia la mujer en época de confinamiento por pandemia, se tomará como base 50 mujeres del sector La Encocada del barrio, La Rosa.

2.2.3 Instrumentos.

Se utiliza para la recolección de datos: encuestas de selección múltiple semiestructuradas, sobre violencia de género en el periodo de confinamiento por Covid 19, el cual tendrá aspectos concernientes a causas, consecuencias de la violencia hacia la mujer y motivos que impiden denunciar estos casos. (Se diseñará en Google Forms un formato de encuestas virtual de fácil diligenciamiento al usuario final).

La Rosa – Sector La Encocada.

Figura 2

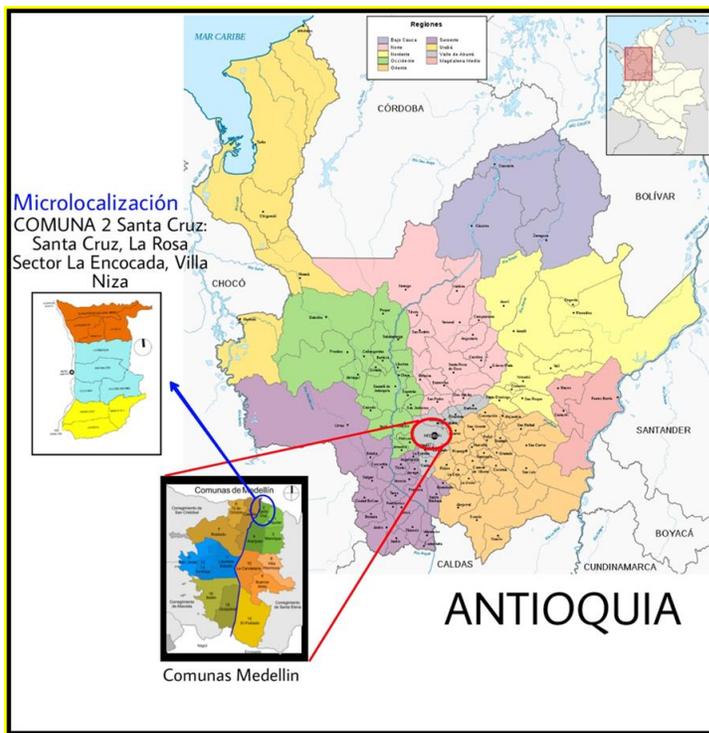
Microlocalización Comuna 2 Santa Cruz, barrio la Rosa sector La Encocada.



Se usó la herramienta Google Earth. (Latitud: 6°17'21.47"N, Long: 75°33'30.70"O)

Figura 3

Microlocalización Comuna 2 Santa Cruz



La figura es autoría del estudiante Edison Bastidas.

2.2.4 Procedimiento

El procedimiento de la investigación será de tipo no experimental. Este tipo de investigación se puede definir como *“la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos... es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos”*¹³ (Hernández-Sampieri, 2018). En este caso para el proyecto de Violencia hacia la Mujer por confinamiento a causa del Covid 19 se analizarán las situaciones y los entornos existentes, en los que se desarrolló este fenómeno.

Los resultados cuantitativos y estadísticos se logran con la ayuda de las encuestas virtuales de Google Forms, esta misma herramienta dará un análisis estadístico a través de gráficas de las diferentes variables que deseamos obtener para lograr responder a nuestros objetivos.

2.3 Marco Legal

Las siguientes leyes y/o acuerdos se encuentran vigentes hasta la fecha y nos serán útiles en la realización de ésta monografía:

Ley 1257 de 2008, República de Colombia: es una ley que ampara a las mujeres contra la violencia física, sexual, psicológica y económica regida a través de los siguientes principios: igualdad real y efectiva, derechos humanos, principios de corresponsabilidad, integralidad, autonomía, coordinación, no discriminación y atención diferenciada.

Acuerdo 102 de 2018, Política Pública: es la política pública aprobada por el Concejo de la ciudad de Medellín donde se plasman la igualdad de género de las mujeres Urbanas y

Rurales del municipio de Medellín buscando disminuir las brechas sociales entre hombres y mujeres según su contexto social.

Ley 1361 del 3 de diciembre del 2009; Protección integral a la familia. Esta ley busca fortalecer y garantizar el derecho integral a la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Ley 1801 de 2016; Código nacional de seguridad y convivencia: con esta ley se busca promover la convivencia en el territorio nacional dando cumplimiento a los deberes y obligaciones de las personas; también determinar el ejercicio del poder, función y actividad de la policía nacional.

La Constitución Política de Colombia de 1991; es la ley máxima de todo país o nación y en ella se plasman los derechos y deberes de quienes habiten el territorio y define la estructura del Estado.

2.4 Marco Teórico

De acuerdo con Wagon ²⁹ (2021), la crisis producto del confinamiento por la pandemia no fue solo para la salud, si no que afectó otras áreas como fue lo económico y lo social, dentro de esta área específicamente se vieron agravadas las mujeres, ya que ellas han sido unas de las principales perjudicadas en el confinamiento, según el autor existen indicadores que demuestran el incremento que se ha dado a causa del encierro determinado por la pandemia. Otros factores como las historias de vida de los integrantes del hogar, el desempleo, el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de formación, entre muchos otros generan la violencia en todas sus áreas.

Según los autores Chaparro & Alfonso (2020) ⁸, en la historia de la humanidad se ha registrado un incremento de la violencia hacia las mujeres en desastres naturales, guerras y crisis humanitarias. Por ejemplo, en el continente africano: La ONG Comité Internacional de Rescate - IRC realizó una investigación para el año 2015 sobre la pandemia del ébola en Sierra Leona un país del África occidental, encontrando el 65% de las mujeres encuestadas que estuvieron puestas en cuarentena fueron explotadas por guardias económica y sexualmente a cambio de

permisos para salir de la casa por agua y leña (FICR, 2020)⁹. Se evidencia que las mujeres no estaban seguras ni siquiera por personal del estado quienes son los encargados de custodiar por el cumplimiento de las normas y el bienestar de sus ciudadanos sin distinción alguna.

La violencia hacia las mujeres no es un tema nuevo, pero fue durante el Covid-19 que se agudizó aún más esta problemática en Colombia, lo cual Medellín no es ajena a dicha situación, esto a causa de la cuarentena establecida desde el 24 de marzo de 2020, lo cual facilitó que los agresores permanecieran bajo el mismo techo con sus víctimas durante el confinamiento¹ (Valencia, 2021).

Volviendo con Chaparro & Alfonso (2020)⁸, la pandemia ha tenido impactos diferenciados para las mujeres y se agravan debido al grupo étnico, las condiciones sociales, la edad, la ciudad, el estrato socioeconómico entre otras. La sobrecarga de las labores de cuidado pagas y no pagas, las específicas condiciones que crea el confinamiento y el hacinamiento que en muchas ocasiones se da, el aislamiento social, el mayor riesgo al desempleo, las limitaciones a la autonomía en la toma de decisiones en salud sexual y reproductiva, han marcado las afectaciones a las mujeres por la pandemia especialmente los ligados con la violencia hacia ellas. El confinamiento aumenta el tiempo de contacto con parejas o familiares abusivas y el aislamiento social crea menos oportunidades para que a nivel institucional haya una intervención oportuna o las víctimas busquen ayuda, lo que produce un entorno más dispuesto para la violencia.

Son incontables los casos de violencia en todas sus formas hacia las mujeres en Colombia: violencia psicológica, violencia sexual, violencia patrimonial y económica, acoso u hostigamiento, violencia doméstica, violencia laboral, violencia obstétrica, violencia mediática y violencia institucional. Basados en Mateos (2021)³⁰, cualquier aislamiento o encierro dado por cuestiones económicos, políticos o sanitarios, como en el caso de la pandemia por la Covid-19, presume un doble aislamiento o encierro para las mujeres, según Miguel Lorente, citado en Mateos (2021)³⁰, el confinamiento, propicia entornos para que la violencia de género se

incremente, ya que según él ayuda a aislar a las mujeres, lo que facilita que estén desprotegidas frente a la generación de violencia y crea un contexto que proporciona el uso de cualquiera de sus formas.

Continúa Mateos diciendo que desde la aparición del Covid-19 la violencia contra las mujeres se ha acrecentado en todo el mundo debido al confinamiento familiar y domiciliario. Los factores que favorecen al aumento de la violencia desde el comienzo de la pandemia son preocupaciones económicas, condiciones de vida limitadas, aislamiento con los maltratadores, restricciones de movimiento, entre otros.

Parecía pensarse que donde se debía tener mayor protección era en el hogar, resultó siendo el lugar donde menos se deseaba estar. Fue una de estas las razones: que, en junio del 2020 la OMS realiza un estudio, donde alertó acerca que el hogar no siempre es un lugar seguro para las víctimas y que por las medidas que muchos países implementaron para evitar la propagación de Covid-19, podría generar aumentos de la violencia hacia las mujeres¹¹(World Health Organization, 2020).

2.5 Marco Histórico

La violencia hacia la mujer está presente en la mayoría de la sociedad colombiana, pero se ha *vuelto paisaje*, y se ha naturalizado como parte de un orden instaurado. Desde este aspecto la mujer aparece en una situación de indefensión y desprotección velada por la privacidad de la vida familiar¹⁷ (Aliaga, 2003). Las múltiples causas que se asocian a la violencia hacia la mujer, son factores como el nivel socioeconómico, la situación laboral por la que está atravesando el maltratador, el nivel de formación, el consumo recurrente de alcohol o sustancias psicoactivas y el haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos factores no generan un desencadenamiento de actos violentos, cada factor impacta a modo personal a ciertos individuos para que se comporten como violentadores o violentados.

2.5.1 Teorías sobre la agresión/violencia en el Ser Humano.

Dentro de las primeras teorías que se enfocaron en el estudio de la agresión/violencia en el ser humano, se evidencian las siguientes:

2.5.2 Teorías Etológicas y Sociobiológicas

Según estas teorías, la agresividad/violencia está implícita en el ser humano y forma parte de su desarrollo evolutivo. La teoría Etológica: habla acerca de la agresividad que se desarrolló como una parte funcional del ser humano para un proceso de adaptación al medio; es decir, la agresividad/violencia (producto de la testosterona, los impulsos nerviosos centrales, entre otros), sirvió en el proceso evolutivo, como fue el proceso de Selección de machos fuertes y sanos, aptos para la defensa del territorio, cuidado de su descendencia, búsqueda de su compañera sexual y fuentes de alimentación. Desde la teoría Sociobiológica: se explica la agresividad/violencia desde algo que es innato/genético que está ligado a lo aprendido, lo cual permite tener o no conductas violentas según como se desarrolle en un ambiente específico; es decir, la agresividad/violencia se desencadena o se detona como una conducta aprendida bajo ciertas condiciones de hostilidad. La agresividad es vista en esta teoría como una adaptación para la supervivencia en su intento por resolver ciertos conflictos ¹⁸ (Carrasco, 2006).

2.5.3 Teoría dinámica

La Teoría psicoanalítica de Freud, habla que la agresión/violencia como parte del Tánatos, la pulsión de muerte, cuando el sujeto envía esta pulsión al interior de su ser se produce la depresión y cuando la proyecta al exterior es cuando aparece la agresión/violencia. Freud expresa en esta teoría que está es procedente en su inicio por la pulsión sexual y luego la replanteo diciendo que también es producida por la pulsión sexual y el Yo para la conservación y defensa del sujeto. Desde esta teoría el sujeto tendría una tendencia autodestructiva ¹⁸ (Carrasco, 2006).

2.5.4 Teoría de Neuroquímicos

Esta teoría habla sobre la relación que tienen los neurotransmisores del cerebro con la presencia en el Ser Humano de la agresividad/violencia, como es el caso de la Serotonina y la Dopamina, el aumento o disminución de esta, podría ser la base de la presencia de agresión/violencia en el ser humano ¹⁸(Carrasco, 2006).

2.5.5 Teoría de Neuroendocrinos

Esta teoría hace una correlación entre el efecto de la hormona de la tiroides y la testosterona, sus autores en esta teoría explican que la testosterona ayuda a que exista agresiva/violencia, debido a que la testosterona está ligada al proceso de apareamiento y reproducción ¹⁸ (Carrasco, 2006).

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Línea de investigación institucional.

Línea Estratégica Social: Gestión Social, Participación y Desarrollo Comunitario

3.2 Eje temático (Programa Académico).

La participación y el desarrollo comunitario son centrales dentro del proyecto educativo institucional porque se desarrolla la coproducción de conocimiento con las comunidades y se activa la participación para la construcción de soluciones a los problemas que afrontan las comunidades. La gestión social del desarrollo, el empoderamiento de las comunidades de base, y de la propia comunidad educativa, son aspectos centrales de la línea, debido a que a partir de estudios sobre las formas de organización y la exploración de mecanismos e instrumentos surge el desarrollo local el de las organizaciones y el de las empresas solidarias, muy pertinentes en el contexto de la línea y el campo de investigación.

3.3 Enfoque de investigación y paradigma investigativo (mixta).

El proyecto se realizará con un método de investigación mixto. “Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”¹³(Hernández-Sampieri, 2018).

Chen (2006) los define como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una "fotografía" más completa del fenómeno, y señala que estos pueden ser conjuntados de tal manera que los enfoques cuantitativo y cualitativo conserven sus estructuras y originales ("forma pura de los métodos mixtos"); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio ("forma modificada de los métodos mixtos").¹³(Hernández-Sampieri, 2018).

En resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Creswell y Creswell, 2018 y Lieber y Weisner, 2010).¹³(Hernández-Sampieri, 2018).

Se le ha dado una ruta de investigación mixta, para que dé la facilidad de darles un manejo mixto. “*Gracias al desarrollo de los métodos mixtos y la nueva posibilidad de hacer compatibles los programas de análisis cuantitativo y cualitativo (por ejemplo, SPSSR y Atlas.ti), una considerable variedad de los datos recolectados por los instrumentos más comunes puede ser codificados como números y también analizados como texto, o ser transformados de cuantitativos a cualitativos y viceversa*”¹³(Bazeley y otros, citado en Bernal, 2016). Por ejemplo, de acuerdo a una pregunta abierta que se formulará a las mujeres del sector; se podrá conseguir datos mixtos.

Se realizará contacto con líderes de la comuna 2 Santa Cruz, y luego se efectuará con ayuda de ellos elección al azar de 50 mujeres, a las cuales se les socializará en qué consiste el proyecto y se les efectuarán las encuestas en línea, que consisten en un listado de preguntas, donde se hará uso de Google Forms como formato de encuestas virtual, donde responderán según su experiencia frente a la violencia de género apuntando a resolver la pregunta general donde se analizarán los factores que influyeron en el aumento de la violencia de género durante el confinamiento de la pandemia Covid -19.

3.4 Diseño experimental o no experimental.

El actual proyecto de investigación será elaborado desde el diseño no experimental, Según Sampieri “en la investigación no experimental no hay ni manipulación intencional ni asignación al azar. El autor señala que es apropiada para variables que no pueden o deben ser manipuladas o resulta complicado hacerlo” esto genera mayor validez a la investigación.

¹³(Mertens, citado en Hernández-Sampieri, 2018).

3.5 Alcance.

El análisis y tratamiento de la investigación sobre mujeres víctimas de violencia por el confinamiento a raíz del Covid – 19 en la comuna 2 Santa Cruz barrio La Rosa sector la Encocada, se realizará desde el alcance explicativo, en este tipo de alcance se construye una hipótesis que nos guíe hacia una o varias explicaciones de cuáles son las causas del problema a investigar.

3.6 Población.

La población para la actual investigación está conformada por las mujeres de la comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa sector la Encocada, de la ciudad de Medellín. El tamaño de la muestra serán 50 mujeres afectadas por violencia de género en tiempo de confinamiento por la pandemia Covid -19 que se escogerán de manera aleatoria apoyándonos en los líderes comunitarios que se desempeñan en el sector.

3.7 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra a realizar será de cincuenta mujeres que habitan el sector de la Encocada ubicado en el barrio La Rosa de la comuna 2 Santa Cruz las cuales serán elegidas de forma aleatoria y voluntaria. Se trata de buscar mujeres entre las edades de 22 a 62 años de edad como lo indica la Figura 4.

3.7.1 Recolección de la información.

Para el actual proyecto de investigación se realizará la recolección de la información a través de encuesta virtual, guiadas por los compañeros encargados del proyecto lo cual permitirá la recolección de la información en diferentes aspectos sobre la violencia hacia la mujer en época de confinamiento por pandemia del Covid 19, se tomará como base el anterior muestreo, de 50 mujeres.

Figura 4

Población mujeres Comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa

Población por grupos quinquenales - La Rosa						
Grupo de Edad	2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
20-24	516	258	258	505	252	253
25-29	574	288	286	563	282	281
30-34	603	292	311	609	297	312
35-39	543	245	298	553	250	303
40-44	480	214	266	494	221	273
45-49	458	201	257	447	194	253
50-54	569	250	319	548	241	307
55-59	539	232	307	553	239	314
60-64	376	157	219	396	166	230

* Esta figura fue realizada por la autoría de las estudiantes, extrayendo datos reales de la página web Alcaldía de Medellín, Plan de Desarrollo, Perfil Demográfico 2016-2020 Comuna 2 Santa Cruz.

3.8 Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información y datos.

3.8.1 Instrumentos.

Se utiliza para la recolección de datos: entrevista semiestructurada, sobre convivencia familiar en el periodo de confinamiento por Covid-19 y sobre la violencia contra la mujer, el cual tendrá aspectos concernientes a causas, consecuencias de la violencia hacia la mujer y motivos que impiden denunciar estos casos. (Se hará uso de Google Forms como formato de encuestas virtual).

3.9 Análisis y tratamiento de datos.

Se efectuará con ayuda de uno o varios líderes de la zona ya en campo a quienes se les explicará en qué consiste el proyecto y a modo general cómo es la encuesta, el total de preguntas a responder y demás; estos líderes elegirán al azar cincuenta mujeres a las cuales se les enviará el enlace del formulario de google a través de la aplicación de WhatsApp, donde se les informará la confidencialidad del manejo de sus datos aunque no se solicitan nombres, números de cédula, fecha de nacimiento, sólo la edad y continúa con un listado de preguntas a responder donde ya están al alcance las respuestas, donde se hará uso de Google Forms como formato de encuestas virtual.

Luego se define el tamaño de la muestra finito, con un porcentaje de confianza de 95%, error de 5%, una probabilidad de que ocurra el evento de 50% y sobre una población de mujeres de 50; lo anterior nos definió un tamaño de muestra de 50 mujeres; correspondientes al barrio La Rosa sector la Encocada. De acuerdo al planteamiento inicial del problema “La emergencia sanitaria, COVID -19, trajo consigo el incremento de los índices de violencia (en todas sus facetas) hacia a la mujer; ¿cuáles pueden ser los orígenes de la violencia hacia la mujer y cómo se podría disminuir dichos índices?” y uno de nuestros objetivos es “Describir los factores que movilizan la violencia contra la mujer en la Comuna 2. Santa Cruz barrio La Rosa, sector La Encocada, según el diagnóstico elaborado con los resultados arrojados de la

encuesta virtual"; se le ha dado una ruta de investigación mixta, por lo tanto, los datos a recolectar serán cuantitativos y cualitativos, para que de la facilidad de darles un manejo mixto.

En los procesos mixtos no hay un único proceso, sino que se pueden conectar varios, se suele tener una perspectiva mucho más amplia del tema a investigar, permite una mejor exploración de los datos; implica un trabajo único donde se conjugan los modelos cuantitativos y cualitativos ¹³ (Hernández-Sampieri, 2018).

Capítulo 4. Resultados y Discusiones

4.1 Identificación de causas de violencia hacia la mujer en época de Covid-19

Según la encuesta virtual a través de la herramienta de google Forms realizada a las mujeres que habitan en la comuna 2 Santa Cruz del barrio la Rosa, sector La Encocada para el mes de abril del año en curso, se encontró en la pregunta número dieciocho ¿Cuáles cree usted que han sido las causas detonantes para que se active la violencia hacia la mujer? Aunque había unas opciones de respuesta predeterminadas y fueron elegidas, ellas también plasmaron otras que viven o han vivido y no se encontraban dentro del formulario.

Un total de cincuenta mujeres dieron respuesta a la encuesta y encontramos las siguientes causas de violencia hacia la mujer en época de Covid-19. Durante el análisis de los resultados se estableció que existen diferentes situaciones que favorecieron varios tipos de maltrato, como fueron los siguientes:

4.1.1 El estrés.

A la pregunta ¿Cuáles de los siguientes factores han influido en el aumento de los casos de violencia hacia la mujer durante el covid-19? El de mayor porcentaje expresado por las mujeres encuestadas con un porcentaje del 70% fue el estrés, donde algún miembro que integra la familia pudo presentar angustia, preocupación o ansiedad lo que le produjo estrés,

que es la forma como el cuerpo y la mente reaccionaron ante el encierro en que las personas se vieron obligadas a padecer porque el Estado lo impuso con decretos para evitar la propagación y contagio del virus Sars Covid -19. También pudo estar acompañado de otros factores de convivencia representando una sumatoria de factores que detonan en violencia hacia la mujer sin que ésta se justifique ante el cúmulo de múltiples inconvenientes ²⁴(Cordera, 2020).

4.1.2 Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Le sigue con un 66 % el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas con un total de 33 mujeres que dijeron que este fue un factor detonante para generar violencia durante la época que pasaron confinadas a causa de la pandemia decretada por la OMS. El confinamiento ayudó a generar un choque con las personas que consumen sustancias psicoactivas ya que sufrieron de una abstinencia obligatoria, debido a que no se podía salir a las calles y no podían adquirir dichas sustancias y tampoco un espacio al aire libre donde consumirlas y aquí se lograron encontrar diferencias con los demás integrantes de la familia que terminan en violencia ²⁵ (Quintero, 2021).

4.1.3 La falta de ingresos económicos y falta de empleo.

Con un porcentaje cada uno de 64 % para un total de 27 mujeres en cada enunciado, reflejan que las causas que se dieron en el confinamiento por causa del Covid-19 generó violencia hacia la mujer. La economía fue la gran afectada ya que empresas medianas, pequeñas, venteros ambulantes y demás no podían abrir sus negocios porque tampoco tendrían el público acostumbrado a atender y se presentaron despidos de personal donde las personas al no percibir un salario no tenían forma de sustentar los gastos del personal y del hogar. Aquí también se añade a la falta de empleo con un 54% sumado a lo anteriormente expuesto, además que los niveles de desempleo subieron por los despidos y las oportunidades de adquirir un trabajo eran pocas. ²³ (Zambrano Villalba, C. G. 2021).

4.1.4 Machismo.

Continuamos con el Machismo el cual abarca un 64% ocupando un cuarto puesto que se a naturalizado una cultura machista donde el hombre es quien tiene el poder y control en las relaciones de familia y todo lo concerniente el hogar.

4.1.5 Encierro.

El encierro fue la opción que sacó un 54% y con ello trajo problemas en la salud mental ya que el hombre es un ser libre e independiente que se moviliza a su antojo y según sus necesidades y esto ya no era una opción durante el confinamiento por lo cual detonó que la Ansiedad

4.1.6 Ansiedad.

Con un 52% permitiendo que los miedos y emociones se agudizaran debido a la falta de socialización con distintas personas de nuestro núcleo familiar y el no poder salir de sus hogares.

4.1.7 Haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez.

El hecho de “haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez” ocupa un 36% donde no se superan los traumas psicológicos o emocionales provocados en la infancia y se replican en la adultez y aunque no es regla general si trae consecuencias en el comportamiento.

4.1.8 Enfermedades Mentales.

Las personas con Enfermedades Mentales tienen un 28% y es que muchas de ellas dejaron de tener continuidad en sus tratamientos médicos de forma presencial ya que los Hospitales, Unidades Hospitalarias, IPS y demás, tenían como prioridad atender los casos de contagiados por Covid-19 y muchas de ellas son agresivas y el encierro también puso su granito de arena.

4.1.9 Condiciones de hacinamiento.

Las condiciones de hacinamiento (gran número de personas en un mismo lugar) lograron un 22% ya que en lugares pequeños habitaban un gran número de personas entre familiares y extraños e inclusive con sus respectivos animales domésticos lo cual no permitía espacios de privacidad dentro de estos hogares haciendo la convivencia aún más difícil de lo habitual.

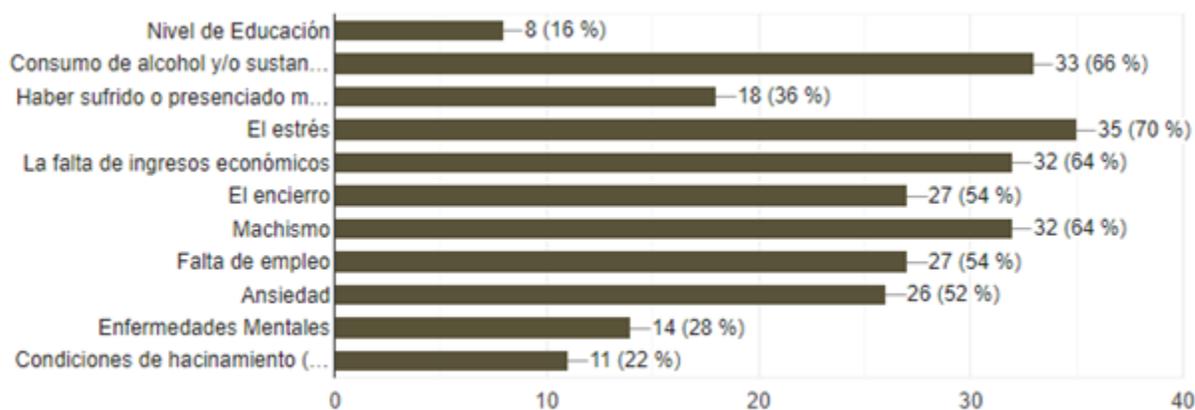
4.1.10 Nivel de Educación.

Y por último el Nivel de Educación con un 16% para finalizar el 100% de los resultados, quedando en evidencia que no hace falta tener un nivel educativo para ser o no una persona violenta, donde inclusive la educación recibida en casa como primer núcleo social ayuda a romper paradigmas dentro de la sociedad donde permite mejorar a las personas e interactuar con el otro.

Este análisis permitió describir cuáles fueron los factores causantes de violencia que comparten ciertas mujeres en el sector investigado a través de la encuesta virtual. A continuación, se adjunta la gráfica:

Figura 5

Factores de Violencia en época de confinamiento



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

De acuerdo con esta gráfica, se concluye que los principales factores han influido en el aumento de los casos de violencia hacia la mujer durante el covid-19 son:

- El estrés (70%)
- Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas (66%)
- La falta de ingresos económicos (64%)
- Machismo (64%)
- El encierro (54%)
- Falta de empleo (54%)
- Ansiedad (52%)

4.2 Causas detonantes para que se active la violencia hacia la mujer.

A la pregunta ¿Cuáles cree usted que han sido las causas detonantes para que se active la violencia hacia la mujer? Con un 52% afirma que su agresor las violentó porque ellas “No querían tener intimidad con su pareja”, siendo ésta una respuesta habitual dentro de las relaciones de pareja y donde no se puede pretender obligar a alguien a que cumpla siempre que el agresor exprese sus deseos, reflejando así una actitud machista por parte de los agresores donde prevalece finalmente su propósito y no tiene en cuenta la opinión y decisión de la mujer; el segundo lugar lo ocupa la causal “Hablar con alguien que no es de agrado para el agresor” con un 50%; es algo naturalizado no sentir agrado por ciertas personas por las diferencias que se pueden tener, sin embargo, se convierte en una causal de agresión hacia la mujer.

El tercer lugar tiene un porcentaje del 42% bajo el motivo de “Hacer caso omiso a una petición del agresor”; aquí pueden jugar muchas causas sobre los fundamentos que provocaron la desobediencia por parte de la mujer, ya que en el momento vivido se pueden presentar

distintos motivos donde la mujer se ve en la necesidad de tomar otras decisiones, modificar la petición e incluso descartarla, lo cual también muestra intolerancia y falta de escucha por parte del agresor; la causa de “No tener la comida y los oficios de la casa listos” ocupa el quinto lugar con un 36%, donde también se ve reflejada la poca empatía por parte de la persona agresora ya que cada persona tiene su “marca personal” en la forma de hacer las cosas que no siempre quedarán tal cual como otra la persona desea, también puede ocurrir que sucedan otros acontecimientos de mayor relevancia haciendo que los quehaceres del hogar pasen a un segundo plano y la opción “Vestirse de forma inadecuada, según la persona agresora” tiene un valor del 30%; cada persona tiene unos gustos por los colores e inclinaciones a ciertas prendas de vestir y pueden ser muy distintos, parecidos, iguales o opuestos a los familiares, amigos, compañeros de trabajo, estudio, jefes, vecinos, hijos y/o pareja; es un aspecto que hace que sean únicos y debe respetarse pero se evidencia que también puede ser un motivo de violencia hacia la mujer.

Continúan las opciones de respuesta, aunque en un porcentaje menor: “Ocultar dinero al agresor” con un 16%, que puede ser dinero que sus familias les otorgan, por algún trabajo en corto tiempo que la mujer realizó y se lo ha ganado pero que lo oculta a su pareja porque es su decisión lo que desea hacer con él y no desea que su pareja se entere, pero cuando esto sucede es violentada. Ocurre una igualdad con el 14% en las respuestas a “Llanto de un niño que se encuentre en casa” y “Gastarse el dinero en otra cosa distinta a lo solicitado”, continúan con un 12% “Usar o prestar ropa, dinero y/o objetos personales del agresor”, la “Desobediencia por parte de los hijos” representa un 8% y el “No estar lista para salir” manifestado con un 3%.

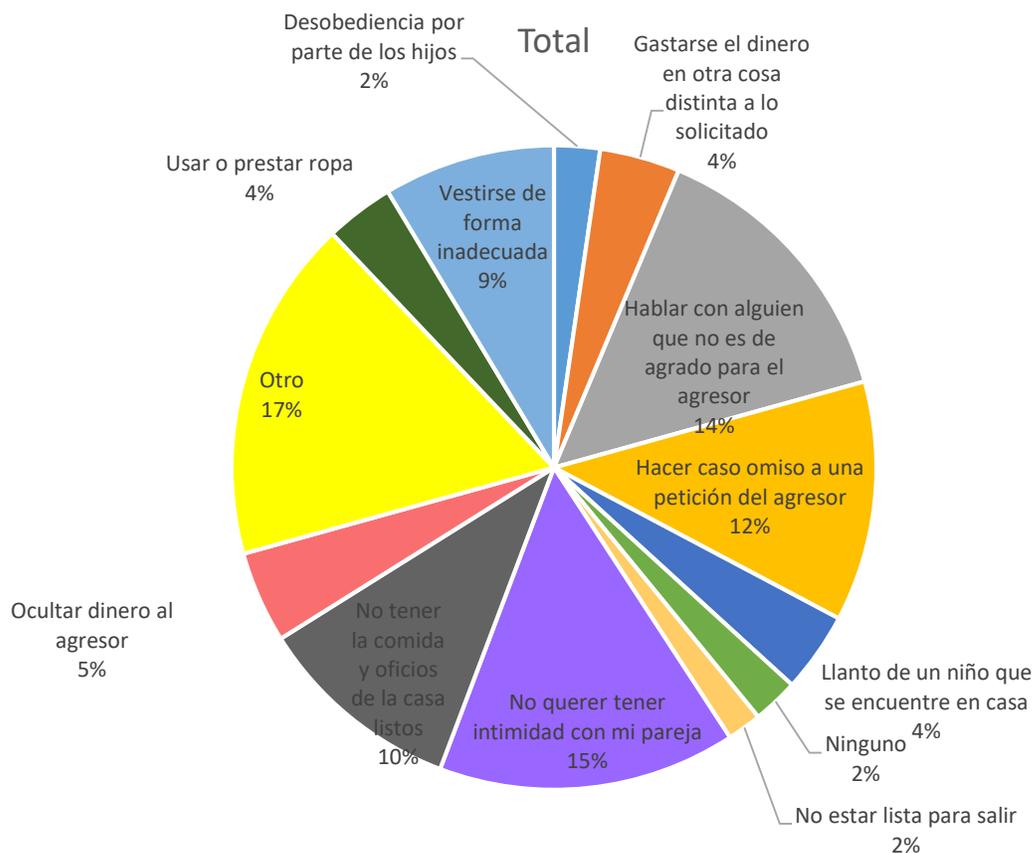
En otras opciones, las mujeres que contribuyeron con la encuesta escribieron las siguientes respuestas donde cada una representa un 2% aportando al total del 100%: El machismo y el alcohol, el desempleo en la mujer ya que al no generar ingresos no aporta al hogar, por la madre de la mujer, rozar la piel entre la mujer y su pareja en un medio de transporte público y desconocer los derechos humanos y el enfoque de género. Se

encuentra con un 8% aproximadamente de las participantes que afirma “No aplica ninguna de las opciones” brindadas en el formulario.

A continuación, adjuntamos la figura:

Figura 6

Causas detonantes de violencia



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

4.3 Definir ruta de prevención en tiempos de confinamiento para evitar la violencia contra las mujeres.

La investigación y sus resultados serán entregadas a los líderes de la Junta Administradora Local de la comuna 2 Santa Cruz para que sus líderes a través del presupuesto

participativo logren en las reuniones del Consejo Comunal de Planeación (CCP) y la Alcaldía, generar proyectos o actividades dirigidos a la comunidad que confronten éste flagelo en su territorio.

- Los casos de violencia de género hacia la mujer, son hechos evidentes de la violación hacia los derechos humanos, que todo ser humano tiene, por ende, se propone incluir dentro de las políticas públicas agregar el proteger, respetar y garantizar los derechos humanos hacia las mujeres.
- Trabajar las problemáticas sociales del ser con la implementación en el territorio de planes, proyectos, actividades y demás, que permitan el adecuado manejo de las emociones desde la infancia hasta la adultez.
- Desde el Estado garantizar espacios accesibles para que las mujeres se sientan seguras de hablar y sean escuchadas, servicios como casas de paso que sirvan como refugios en caso de violencia de género hacia la mujer donde no tengan tantas limitaciones como actualmente, el fortalecimiento de la línea de atención telefónica 123 Mujer exclusiva donde brinden una recepción inmediata, asesoramiento y todo el apoyo que requieran para afrontar este flagelo.
- Priorizar recursos presupuestales para garantizar la continuidad y acceso a los servicios antes mencionados para las mujeres víctimas de violencia.
- Enseñarles a las futuras generaciones a través de la educación en aulas y en el hogar sobre el respeto y los derechos humanos tanto a las niñas como a los niños, que inicien una cultura de respeto y aceptación hacia el género femenino.
- Acompañamiento psicológico desde las escuelas frente a aquellos comportamientos contrarios a la convivencia que se dan en las familias y se reflejan en

el ambiente escolar de manera que se pueda abordar con todos los miembros que conforman la familia del estudiante y si es necesario remitir a la IPS o EPS que corresponda.

- Campañas de inclusión, sensibilización, reconocimiento y empoderamiento del hombre y sus masculinidades dentro de los distintos roles que desempeña dentro de la sociedad: hijo, hermano, nieto, pareja, padre de familia, empleado, líder, emprendedor, víctima, estudiante, empresario, humano, entre otras.
- Las líneas de atención en las entidades públicas como el 123 deben tener una excelente asesoría y capacidad de respuesta ante el público que usa el servicio, las personas suelen quejarse que la capacidad inmediata de respuesta es lenta.
- Todas las entidades del estado que tengan relación como la Fiscalía General de la Nación, Bienestar Familiar, Magistrados, Procuraduría, Personería, todas las dependencias de la Policía Nacional y Ejército, Ministerio de Justicia, Alcaldías, Departamentos y Municipios deben fluir en armonía y perfecto equilibrio frente a los casos de violencia de género que llegan a sus respectivas dependencias o despachos, donde los procesos se pueden entorpecer por la falta de gestión o recursos de alguna de las entidades anteriormente mencionadas. Facilitar también la tramitología dentro y fuera de cada una.

Capítulo 5 Conclusiones

El confinamiento por el COVID 19 produjo una complejización que agudizó más lo social, una carencia económica por la paralización de la misma en el sector del comercio, lo que ayudó al aumento del desempleo, la falta de oportunidad para conseguir otro empleo, generando con esto cambio dentro del núcleo familiar y el cómo se relacionan, además de un inadecuado manejo del estrés que produjo a su vez violencia que se recrudeció en el confinamiento y esto a su vez afectó considerablemente la mujer.

Consideramos que se cumplió el objetivo principal de la investigación en la cual se logra identificar los factores de violencia contra la mujer agudizados a causa de la pandemia Covid 19 en la Comuna 2. Santa Cruz, barrio la Rosa sector la Encocada donde la lista fue liderada por el Estrés ocupando el más alto porcentaje con un 70% saliendo a la luz que no hay un buen manejo de éste por parte de las personas sobre el adecuado manejo de sus emociones frente a ciertas problemáticas presentadas en su diario vivir como lo fue el confinamiento. En segundo lugar, persiste el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas con un 66% y los siguientes factores lo ocupan con 64% la falta de ingresos económicos y el machismo. El encierro y la falta de empleo continúan en las opciones descendientes con un 54% de la población consultada. Estos factores coinciden con algunos que también se evidenciaron en el país como lo comparte el artículo “Reflexiones Sobre La Violencia Intrafamiliar y Violencia De Género Durante Emergencia Por Covid-19”²¹. “Otros factores individuales que pueden agravar la condición de violencia puede ser el aumento de estrés del agresor, temor a contagiarse de COVID-19, dudas sobre el futuro, la falta de contacto social, estrés producto de la situación económica por ingresos reducidos y el consumo de uso del alcohol y sustancias psicoactivas”.

Sumado a lo anteriormente se logra identificar dentro de la conformación del grupo familiar la relación, lazos de consanguinidad o cercanía que se tiene con las personas que generan violencia a las mujeres y son: la pareja con un 42% del total de las encuestadas, causas

que detonan en el victimario con violencia hacia la mujer, teniendo las cinco principales como: No querer intimidad con mi pareja con un 52%.

La gran mayoría de las mujeres lograron identificar y reconocer no sólo los tipos de violencia de género, sino que también tienen claridad frente a las opciones que las entidades gubernamentales han dispuesto para exponer el caso mientras ocurre y recibir la ayuda necesaria, siendo su principal recurso la línea 123 Mujer con un 62% de uso para denunciar estos casos donde se sienten desprotegidas; sin embargo, sigue siendo el miedo a denunciar con un 26,2% de mujeres que evitan buscar un medio de los ya existentes que les permita evitar ser violentadas aunque tengan conocimiento de estos.

Queda evidenciado la labor de entidades como secretaria de Mujeres, Seguridad y Convivencia, Inclusión Social, Policía Nacional y las diferentes entidades públicas y/o privadas ya que las mujeres saben dónde acudir pero la estrategia sugerida es trabajar con acompañamiento psicológico y social para que las mujeres dejen el miedo a un lado (ya que es el factor determinante a la hora de decidir denunciar o no) y logren hacer uso de las herramientas de las cuales dispone las entidades territoriales buscando su protección.

De las mujeres que diligenciaron la encuesta sólo un 8% denunció algún caso de violencia de género siendo un número muy pequeño; a nivel general se evidenció en Medellín, el resto de país y otros países latinoamericanos afirman haber tenido un efecto distinto; “En el año 2020 a raíz de la aparición del COVID-19 y la necesidad de aislamiento a través de la cuarentena en varios países de la región existiendo un aumento de más del 50% en denuncias relacionadas con agresiones sexuales, violencia intrafamiliar y violencia de género en países como Bolivia, Colombia y Brasil”²¹ López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020).

Referencias

1. Valencia Álvarez, Luisa María. (17 de junio de 2021). *Estas son las comunas con mayor violencia hacia mujeres en Medellín*. Recuperado el 14 de septiembre de 2021 de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-estas-son-las-comunas-con-mayor-violencia-hacia-mujeres-596758> .
2. Lorente Acosta – M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Rev Esp Med Legal*, 46 (3). Págs.139-145. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-medicina-legal-285-pdf-S0377473220300250>.
3. Ley 1257 de 2008. Diciembre 04 de 2008. Diario Oficial No. 51942.
4. ONU Mujeres. (2020). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Unwomen. Recuperado el 24 febrero de 2022 de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violenc>.
5. Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 42. Junio 13 de 1991 (Colombia).
6. Ley 1959 de 2019. Febrero 8 de 2019. Diario Oficial No. 51942.
7. Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 24 febrero de 2022 de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>.
8. Chaparro Moreno, L., & Alfonso, H. (2020). Impactos de la COVID-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia). *Nova*, 18(35), Págs.115-119.
9. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja - FICR, (2020). *Documento Prevención y respuesta a Violencia sexual y de género en COVID-19*. Recuperado el 26 de septiembre de 2021 de <https://www.ifrc.org/es/proteccion-genero-e-inclusion>.
10. Un Women. (2020). *Prevention and response to Sexual and Gender-Based Violence in COVID-19*. Recuperado el 26 de septiembre de 2021 de

<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf>.

11. World Health Organization. (2020). *Addressing violence against children, women and older people during the COVID-19 pandemic: key actions*, 17 June 2020. Recuperado el 26 de septiembre de 2021 en World Health Organization.

<https://apps.who.int/iris/handle/10665/332458>

12. Estudio sobre la situación de los Derechos Humanos en la Comuna 2 Santa Cruz de Medellín en el año 2019 coordinado por Darío Alberto Tirado Correa.

13. Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana.

14. Acuerdo 102 de 2018. Diciembre 6 de 2018. GACETA OFICIAL. AÑO XXV. N. 4573. Política Pública.

15. Ley 1361 de 2009. Diciembre 3 de 2019. Diario Oficial No. 47.552. Protección integral a la familia.

16. Ley 1801 de 2016. Julio 29 de 2016. Diario Oficial No. 49.949. Código nacional de seguridad y convivencia.

17. Aliaga P., Patricia, Ahumada G., Sandra, & Marfull J., Marisol. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68(1), Págs. 75-78. Recuperado el 14 de septiembre de 2021]. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>.

18. Carrasco Ortiz, Miguel Ángel, & González Calderón, M^a José (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 4(2), Págs. 7-38. Recuperado el 14 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>.

19. Bernal, C. A. (2016). Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales (4.a ed.). Bogotá: Pearson.

https://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/capitulos_1_a_13.html

20. Mujeres (2021). Respuesta a pqr de estudiantes Uniminuto por Secretaria de Mujeres de la Alcaldía de Medellín. (2021)

21. López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), Págs.. 312-321.

22. Valdez-Santiago, R., Villalobos-Hernández, A., Arenas-Monreal, L., Flores, K., & Ramos-Lira, L. (2021). Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en México. *Salud Pública de México*, 63(6), 782-788.

23. Zambrano Villalba, C. G. (2021). Revisión sistemática: Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19. Vol. 21: Perspectivas Metodológicas.

24. Cordera, Rolando y Provencio, Enrique (Coords.) (2020). *Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia*. libro. México, UNAM.

25. Julián Quintero. (06 de agosto de 2021). *Tras la pandemia hay desenfreno por consumir drogas y alcohol*. <https://www.eltiempo.com/bogota/consumo-de-drogas-luego-del-confinamiento-por-pandemia-puede-aumentar-608357>

26. García – Hernández, A. López Uribe, M. Cabra García, M. Otálora, M., Ana María. (2020). Violencia en el hogar durante COVID-19. Resumen de políticas según la iniciativa Respuestas Efectivas contra el COVID-19 (RECOVR). Departamento Nacional de Planeación.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Notas_politica_publica_VIOLENCIA_19_04_21_V7.pdf

27. Observatorio Colombiano de las Mujeres (2020). “Llamadas para la orientación de las mujeres en condición de vulnerabilidad”. Boletín N° 32. Recuperado el 24 febrero de

2022 en: http://www.observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_79.pdf 4.

OCDE (2020).

28. Alcaldía de Medellín (2021)

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/10142-Alcaldia-de-Medellin-georreferencio-las-violencias-contras-las-mujeres-la-zona-nororiental-es-la-mas-afectada>.

29. Wagon, María. (2021). Crisis de los cuidados y violencia contra las mujeres. Un análisis de la repercusión de la pandemia del covid-19 en la vida de las mujeres. Argumentos. Revista de Crítica Social, N° 24, págs. 166 - 190.

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/argumentos/>

30. Mateos Casado, Cristina. (2021). La pandemia en la sombra. Mujeres víctimas de violencia de género confinadas frente a una doble amenaza en la Covid-19. Historia y comunicación social, Vol. N°26, Especial Extra 1, págs. 107-119.

31. Alcaldía de Medellín (2019) Plan de Desarrollo, Perfil Demográfico 2016 – 2020 Comuna 2 Santa Cruz.

Anexos

Anexo 1. Estructura de encuestas: Selección múltiple

Adjuntamos pantallazos de la visualización de las preguntas en el formulario de Google Forms elaborado por las autoras de la monografía:

Figura 7

Formulario de Google Forms con encuesta virtual

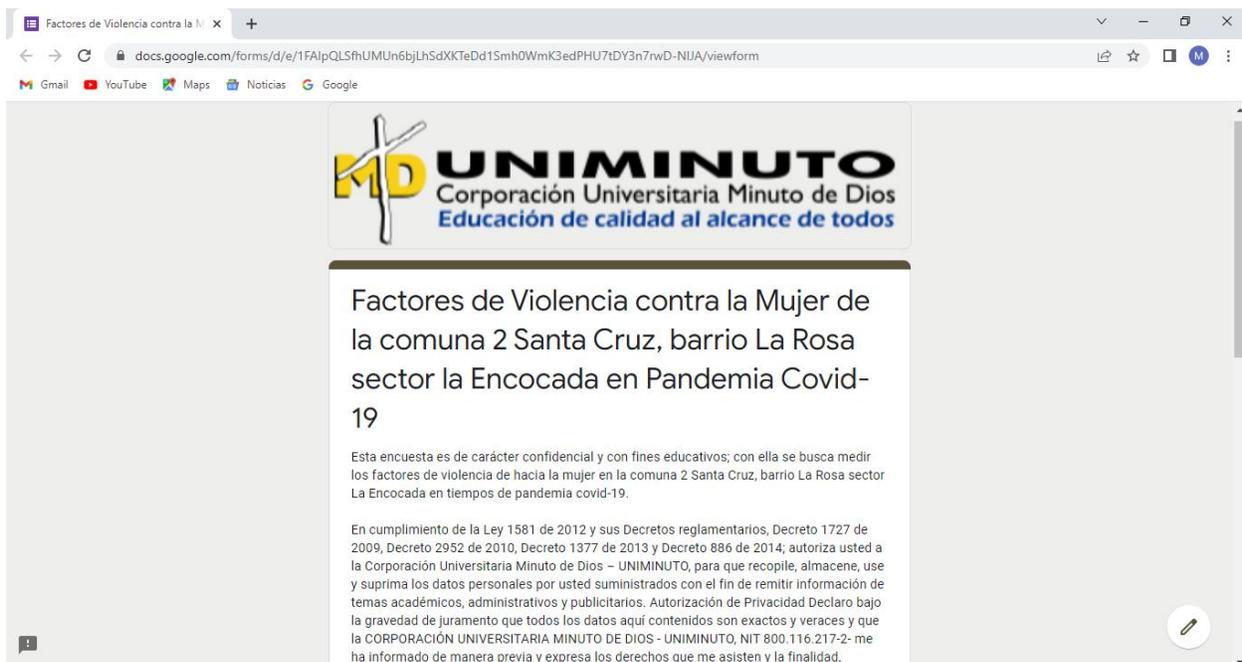


Figura 8

Formulario de Google Forms con encuesta virtual

tratamiento, vigencia que se le dará a mis datos personales. UNIMINUTO informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a UNIMINUTO como Responsable o Encargado o frente a cualquier Encargado del Tratamiento del dato; 2) Solicitar prueba de la autorización otorgada; 3) Ser informado por UNIMINUTO del uso que le ha dado a sus datos personales; 4) Elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo referente al tratamiento de datos personales 5) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas, solicitudes y reclamos; 6) Revocar la autorización y/o solicitar ante la Superintendencia de Industria y Comercio la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; 7) Acceder en forma gratuita a sus datos personales; En consecuencia de lo anterior, autorizo expresamente de manera libre, previa, voluntaria y debidamente informada, a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, para que haga el Tratamiento de mis datos, de acuerdo con las finalidades y condiciones mencionadas en el aviso de privacidad, el cual declaro conocer y aceptar.

marta.vera@uniminuto.edu.co (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

¿Deseo responder la encuesta? *

Sí

No

Siguiente Borrar formulario

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Figura 9

Formulario de Google Forms con encuesta virtual

19

marta.vera@uniminuto.edu.co (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

continuar encuesta

por favor continúe diligenciando la encuesta

1. Edad *

Tu respuesta

2. ¿Conoce usted algún caso en la comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa, sector La Encocada de alguna mujer que haya sufrido violencia intrafamiliar durante el confinamiento a causa de Covid-19? *

Sí

No

Figura 10*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

Factores de Violencia contra la M x +

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhUMUn6bjLh5dXKTeDd1Smh0WmK3edPHU7tDY3n7rwD-NIAA/formResponse

Gmail YouTube Maps Noticias Google

3. El nivel de educación que actualmente tiene está en: *

- Sin estudios
- Primaria Completa
- Primaria incompleta
- Bachillerato Completo
- Bachillerato Incompleto
- Técnico
- Tecnólogo
- Universitario

4. ¿Qué tipo de ocupación tiene en éste momento? *

- Ama de casa
- Empleada por algunos días de la semana
- Desempleada
- Trabajo informal
- Estudiante
- Trabajo medio tiempo
- Trabajo estable
- Trabajo virtual o teletrabajo
- Unos días en la oficina. los demás días de la semana en trabajo virtual o teletrabajo
- Otro: _____

Figura 11*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

Factores de Violencia contra la M x +

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhUMUn6bjLh5dXKTeDd1Smh0WmK3edPHU7tDY3n7rwD-NIAA/formResponse

Gmail YouTube Maps Noticias Google

5. ¿Conoce usted cuáles son los tipos de violencia hacia la mujer? *

- Físico
- Emocional
- Económico
- Sexual
- Psicológico
- Raza
- Edad
- Condición Educativa

6. ¿Cree usted que se han aumentado los casos de violencia intrafamiliar hacia la mujer por el confinamiento dado en la pandemia del Covid-19? *

- Si
- No

7. ¿Piensa usted que el hecho de estar más tiempo en la casa por el encierro a causa del Covid -19 con su grupo familiar impidió denunciar la violencia intrafamiliar hacia la mujer por miedo a que el agresor siguiera violentándola? *

- Si
- No

Figura 12*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

8. En la pandemia Covid-19, ¿se sentía segura en su casa? *

Sí

No

9. ¿Usted fue víctima de violencia de género en medio del confinamiento por Covid-19? *

Sí

No

10. En caso de responder Sí a la anterior pregunta, por favor seleccione la frecuencia frente a la violencia de género que usted vivió:

Se presentó por primera vez

Ya existía y continuó

Fue más frecuente

Disminuyó

Figura 13*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

11. ¿Cuáles de los siguientes factores han influido en el aumento de los casos de violencia hacia la mujer durante el Covid-19? *

Nivel de Educación

Consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas

Haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez

El estrés

La falta de ingresos económicos

El encierro

Machismo

Falta de empleo

Ansiedad

Enfermedades Mentales

Condiciones de hacinamiento (gran número de personas en un mismo lugar)

12. ¿En qué lugares durante el confinamiento Covid-19 has sido violentada? *

Alcobá

Baño

Balcón

Cocina

Sala

Comedor

Corredor hogar

Calle

Otra

Figura 14*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

Factores de Violencia contra la M

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhUMUn6bJhSdXKTeDd1Smh0WmK3edPHU71DY3n7rwD-NiIA/formResponse

Gmail YouTube Maps Noticias Google

13. ¿De cuáles personas has recibido violencia? *

- Pareja
- Mamá
- Papá
- Hermano
- Hermana
- Hijo
- Hija
- Primos
- Abuela
- Abuelo
- Tío
- Tía
- Hijastros
- Otro: _____

14. ¿Conocía usted en el tiempo de confinamiento por pandemia Covid-19 los medios por los cuales podía prevenir o denunciar para informar que estaba sufriendo de violencia de género? *

Sí

No

Figura 15*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

Factores de Violencia contra la M

docs.google.com/forms/d/1D4oHp7vp5ao164GMDbQ1cg4PC-RhMI-1HrFqHMMU4TE/edit

Gmail YouTube Maps Noticias Google

Factores de Violencia contra la Mujer de la comuna 2 Santa Cruz, barrio L

Preguntas Respuestas 50 Configuración

15. En la época de confinamiento por el Covid-19 ¿Denunció en alguna ocasión un caso de violencia hacia la mujer o hacia usted? *

Sí

No

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 5

Lugar

Descripción (opcional)

16. En caso de responder Sí, ¿en qué lugar denunció? *

- Casa de Justicia
- Línea 123 - Mujer
- Personería
- Fiscalía

Figura 16*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

The screenshot shows a Google Form titled "Factores de Violencia contra la Mujer de la comuna 2 Santa Cruz, barrio L...". The form is currently on "Sección 4 de 5". The question displayed is: "17. En caso de responder No ¿por qué no la realizó la denuncia?". Below the question are several radio button options: "Medo", "Amenaza", "No sé dónde acudir", "No creo en el sistema", "No tengo los medios para poner una denuncia", and "Otra...". A navigation bar at the bottom indicates "Después de la sección 4 Ir a la sección 5 (continuar formulario)".

Figura 17*Formulario de Google Forms con encuesta virtual*

The screenshot shows the same Google Form, now on "Sección 5 de 5". The question displayed is: "18. ¿Cuáles creo que usted que han sido las causas detonantes para que se active la violencia hacia la mujer?". Below the question are several radio button options: "No tener la comida y oficinas de la casa listos", "No querer tener intimidad con mi pareja", "Hacer caso omiso a una petición del agresor", "Desobediencia por parte de los hijos", "No estar lista para salir", "Llanto de un niño que se encuentre en casa", "Hablar con alguien que no es de agrado para el agresor", "Ocultar dinero al agresor", "Gastarse el dinero en otra cosa distinta a lo solicitado", "Usar o prestar ropa, dinero y/o objetos personales del agresor", "Vestirse de forma inadecuada, según el agresor", and "Otra...".

Anexo 2. Resultado de la encuesta

Figura 18

Confirmación datos encuesta

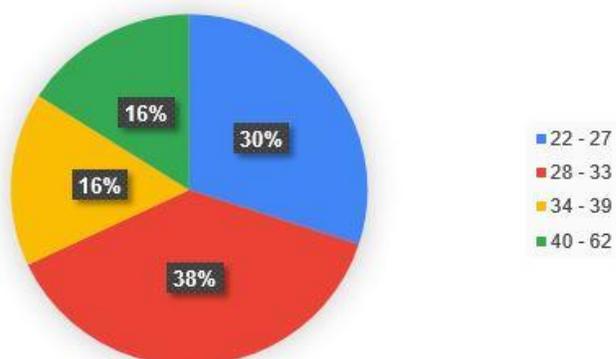


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

Todas las personas que diligenciaron la encuesta digital que en total fueron cincuenta, afirmaron estar de acuerdo con el tratamiento de los datos personales; para lograr ingresar a la totalidad de las preguntas del cuestionario era obligatorio pasar por esta interrogación inicial y se representa en la gráfica 16.

Figura 19

Rango de Edades



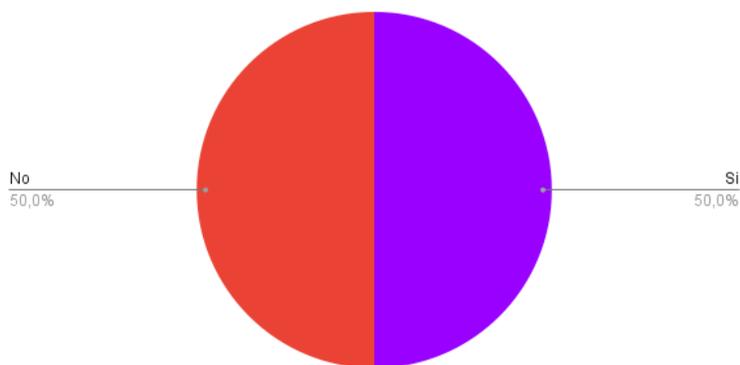
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

En el formulario las mujeres que lo diligenciaron, se encuentran en un rango de edad inicial de 22 años y va hasta los 62 años de edad, todas son mujeres pertenecientes al barrio La Rosa, sector la Encocada. Se distribuyen las edades en cuatro grupos: el primer grupo inicia a los 22 años y termina a los 27, con un total de 15 personas equivalente al 30%. En el segundo grupo hay un rango de 28 años hasta los 33 contando con la sumatoria de 19 personas totalizando un porcentaje de 38%; el tercer grupo se encuentra de 34 hasta los 39 años de edad, totalizando 8 personas formando un 16% y por último el equipo de 40 hasta 62 años de edad que suman 8 personas representando el 16% restante de la totalidad de 50 personas encuestadas.

1. ¿Conoce usted algún caso en la comuna 2 Santa Cruz, barrio La Rosa, sector La Encocada, de alguna mujer que haya sufrido violencia intrafamiliar durante el confinamiento a causa de Covid – 19?

Figura 20

Conocimiento casos de Violencia de género en confinamiento Covid-19



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

De la totalidad de las personas encuestadas la mitad, es decir, el 50% afirma tener conocimiento de algún caso de violencia de género en el sector la Encocada, pero la otra mitad las 25 personas restantes responde lo contrario. Queda claro que entre la comunidad hay

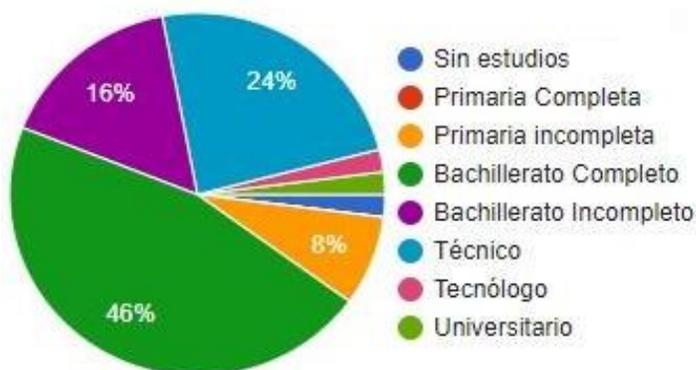
comunicación ya sea porque la víctima de violencia de género sea quien transmita el mensaje, sus allegados o sea evidente el maltrato ante otras personas a su alrededor.

2. Actualmente su nivel de educación está en:

Sin estudio	Bachillerato incompleto
Primaria completa	Técnico
Primaria incompleta	Tecnólogo
Bachillerato completo	Universitario

Figura 21

Nivel Educativo



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

Ante esta pregunta se evidencia que la gran mayoría de las mujeres encuestadas, representadas por un 46% tienen sus estudios de bachillerato finalizados, es decir, unas 23 mujeres. La demás información queda representada de la siguiente forma: un 24% cuenta con estudios técnicos, otro 16% muestra tener el bachillerato incompleto, el 8% siguiente posee la primaria incompleta y formando unas minorías cada una con un 2% se hallan los niveles educativos de sin estudio, tecnólogo y universitario.

Se evidencia también que las mujeres logran tener un nivel de estudio más alto donde se demuestra llegan a terminar mínimamente el bachillerato, inclusive logran avanzar a realizar

estudios técnicos, tecnológicos y sale a la luz una única persona con estudio universitario. Pasan a ser minoría quienes solían estar en los primeros lugares como lo son los estudios incompletos o el no tener ningún nivel de estudios.

3. ¿Qué tipo de ocupación tiene en éste momento?

Ama de casa	Trabajo estable
Empleada por algunos días de la semana	Trabajo virtual y/o teletrabajo
Desempleada	Unos días en la oficina, los demás en trabajo virtual o teletrabajo
Trabajo informal	y estudia al mismo tiempo)
Estudiante	
Trabajo medio tiempo	

Figura 22

Ocupación



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

Entre las cincuenta personas que participaron de la encuesta un total 20 mujeres correspondientes de 40% son amas de casa, otro 16% se desempeñan como estudiantes, un

12% es empleada por algunos días, otro 10% refleja estar en un empleo informal, sumando un 8% se encuentra un grupo de mujeres desempleadas, a su vez el mismo porcentaje labora de forma independiente y las demás minorías se encuentran contando con un trabajo de medio tiempo, estable, y un 2% estudia y trabaja al mismo tiempo.

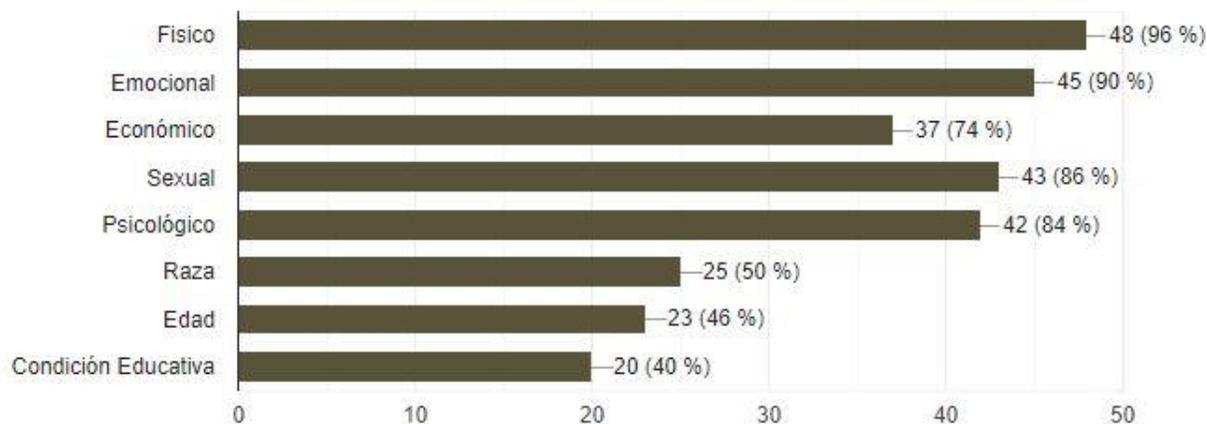
Aunque sigue predominando el oficio de “ser ama de casa”, se refleja avances en que no son la gran mayoría o casi la totalidad de las personas encuestadas. También está relacionada la profesión con la anterior pregunta, donde aumentaron las personas que decidieron estudiar otros niveles superiores al bachillerato, lo cual puede repercutir un cambio significativo en su desempeño en el mundo laboral.

4. ¿Conoce usted cuáles son los tipos de violencia hacia la mujer?

Físico	Psicológico
Emocional	Raza
Económico	Edad
Sexual	Condición Educativa

Figura 23

Tipos de Violencia



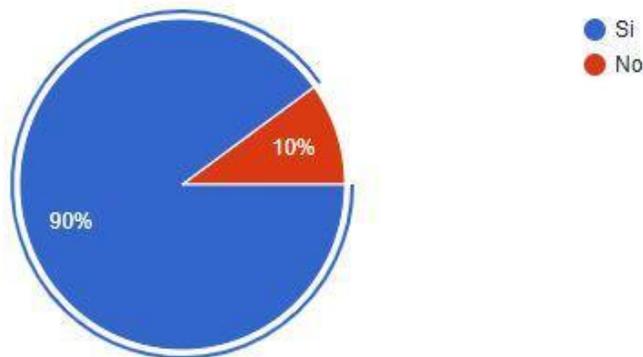
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

La mayoría de las mujeres que participaron diligenciando el formulario expresaron frente a las respuestas, que conocen e identifican los tipos de violencia hacia las mujeres, pero sobresalen tres de ellas sobre las demás: la primera opción es la violencia Física con un total de 96%, la violencia emocional con una participación del 90% y la sexual cuenta con un porcentaje de 86%. A estas le siguen las siguientes violencias: Psicológica 84%, económica 74%, raza 50%, edad 46% y por último la condición educativa con un 40%. Aquí las mujeres encuestadas tenían la opción de elegir todas las opciones, dos, tres o las que ellas conocían o con la cuales se sintieran identificadas.

5. ¿Cree usted que se han aumentado los casos de violencia intrafamiliar hacia la mujer por el confinamiento dado en la pandemia del Covid 19?

Figura 24

Aumento de Violencia



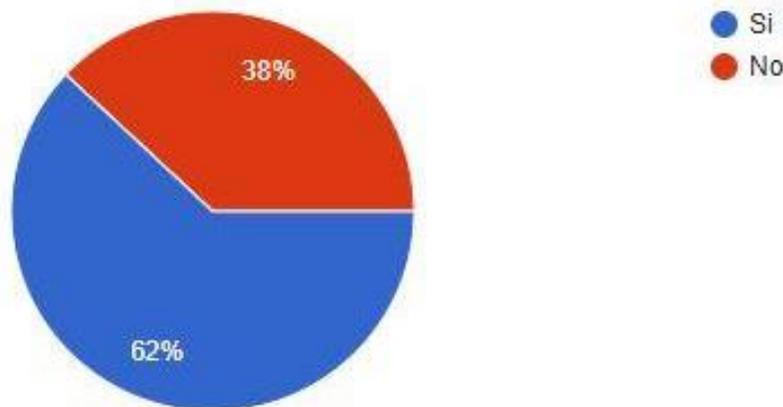
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

Las mujeres que habitan el sector la Encocada del barrio La Rosa, tienen la percepción de que los casos de violencia intrafamiliar hacia la mujer por confinamiento obligatorio durante el covid-19 si aumentaron, esto con un 90% de respuesta afirmativa frente a un mínimo del 10% a quienes respondieron de forma negativa.

6. ¿Piensa usted que el hecho de estar más tiempo en la casa por el encierro a causa del Covid -19 con su grupo familiar impidió denunciar la violencia intrafamiliar hacia la mujer por miedo a que el agresor siguiera violentándola?

Figura 25

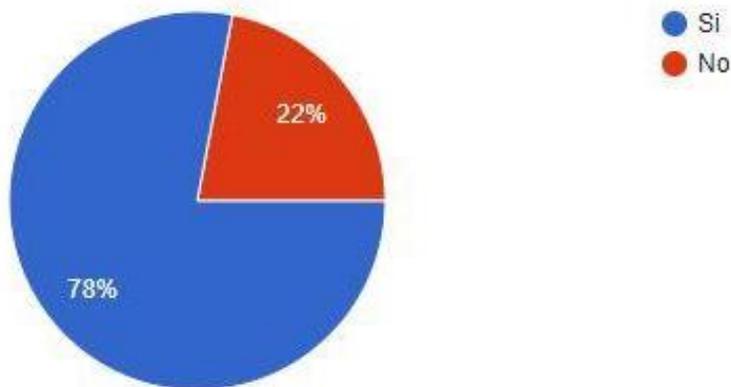
Impedimento denuncias



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

El 62% del total de las mujeres encuestadas considera que por el hecho de permanecer en sus hogares más tiempo debido a las cuarentenas implantadas por el Estado durante el Covid-19 con su respectivo grupo familiar, impidió que se lograra ejercer el derecho a denunciar la violencia intrafamiliar hacia la mujer por miedo a que el agresor las siguiera violentando. Un 38% afirmó lo contrario. El miedo predomina en las mujeres como ése enemigo silencioso que las bloquea y no les permite dar ese paso de más que se requiere para que sean visibilizadas y se logre avanzar en todos los procesos administrativos, judiciales, sociales, psicológicos, económicos, políticos y demás donde ellas se sientan seguras y tranquilas saliendo de esta problemática de salud pública que nos aqueja como sociedad.

7. En la pandemia covid-19, ¿te sentías segura en tu casa?

Figura 26*Segura en casa*

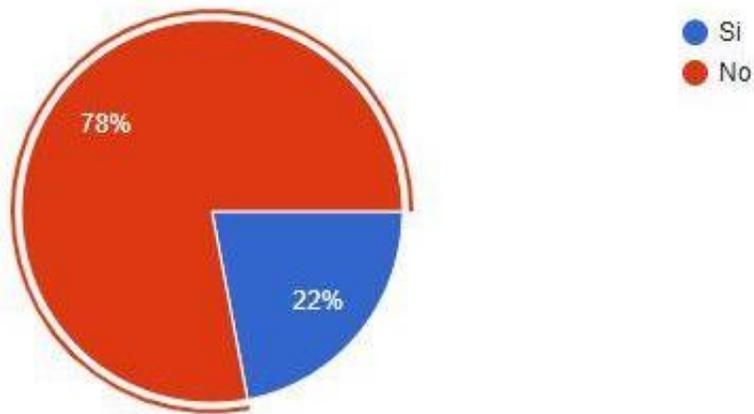
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

Las mujeres que habitan el sector la Encocada del barrio La Rosa, se sintieron seguras dentro de los hogares que habitaron durante el confinamiento en la pandemia, esto con un 78% de respuesta.

Comparando las respuestas de la encuesta, pareciera no ser coherente con las preguntas anteriores donde la mitad de las personas encuestadas afirman que conocen casos de violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el sector de la Encocada o podría hacer referencia también a la normalización de la cultura del maltrato donde el maltratador busca tener dominio y control sobre su víctima.

8. ¿Usted fue víctima de violencia de género en medio del confinamiento por Covid-19?

Figura 27*Víctima violencia de género en confinamiento*



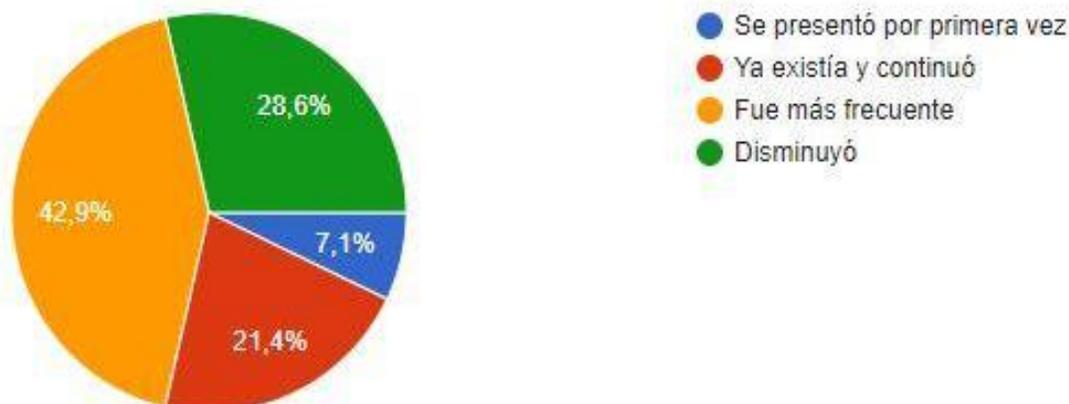
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

Según las respuestas dadas en esta pregunta, 11 personas respondieron la encuesta de forma confirmatoria, las que representan un 22% del total enunciaron haber sido víctimas de violencia de género en medio del confinamiento por Covid-19; el 78% restante afirma todo lo contrario. Como análisis parece no coincidir con la pregunta número dos, donde la mitad de las encuestadas afirman conocer casos de violencia de género; fue poca la cantidad de las mujeres que afirman haber sufrido durante el confinamiento en la pandemia covid-19 violencia de género en éste sector, sin embargo, prevalece.

9. En caso de responder SÍ a la anterior pregunta, por favor seleccione la frecuencia frente a la violencia de género que usted vivió.

Figura 28

Frecuencia Violencia



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

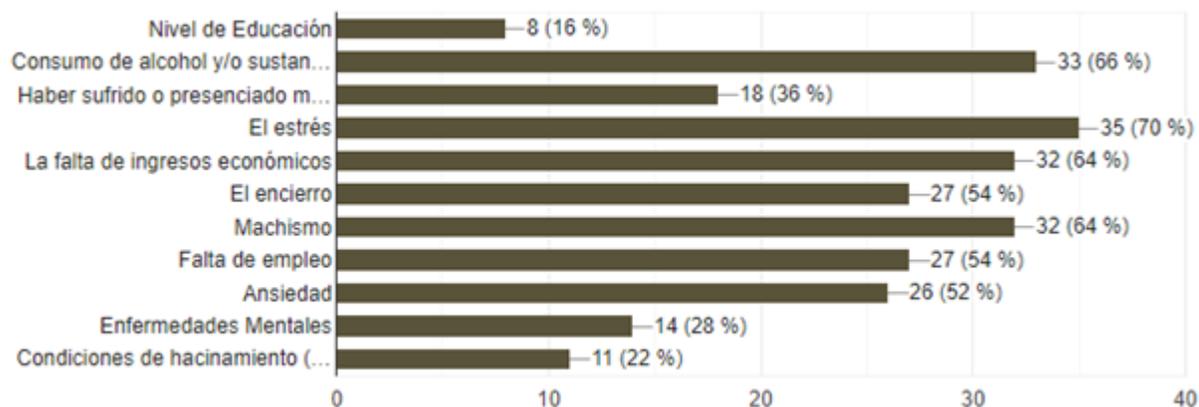
Esta pregunta depende de la anterior, ya que si sufrió violencia de género se le invita a que elija aquí la frecuencia de ésta y se obtuvo las siguientes contestaciones: un 42,9%, es decir, 6 mujeres afirman la violencia hacia ellas fue más frecuente; un 28% asegura disminuyó (4 mujeres); el 24% representado por 3 mujeres opinan ya existía y por último un 7% manifestado por una mujer, expresa se presentó por primera vez.

Un total de 14 mujeres dieron respuesta a esta pregunta de la cual fue basada en un estudio realizado en el país de México cuyos resultados fueron los siguientes: ²²“Para todos los tipos de violencia, más de 35% reportó que las agresiones “ya existían y siguieron”. Una de cada cuatro mujeres mencionó que las agresiones “fueron más frecuentes” en el caso de la violencia emocional (22.9%), actos de carácter sexual o violaciones (23.2%), la violencia física (21.1%) y la económica (16.2%). En el caso de la violencia sexual destaca la alta proporción de no respuestas (17.4%)”.

10. ¿Cuáles de los siguientes factores han influido en el aumento de los casos de violencia hacia la mujer durante el covid-19? (selección múltiple)

Nivel de educación:

- Consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas:
- Haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez:
- El estrés
- La falta de ingresos económicos
- El encierro
- La falta de empleo
- Machismo
- Otro, ¿Cuál?

Figura 29*Factores de Violencia*

Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

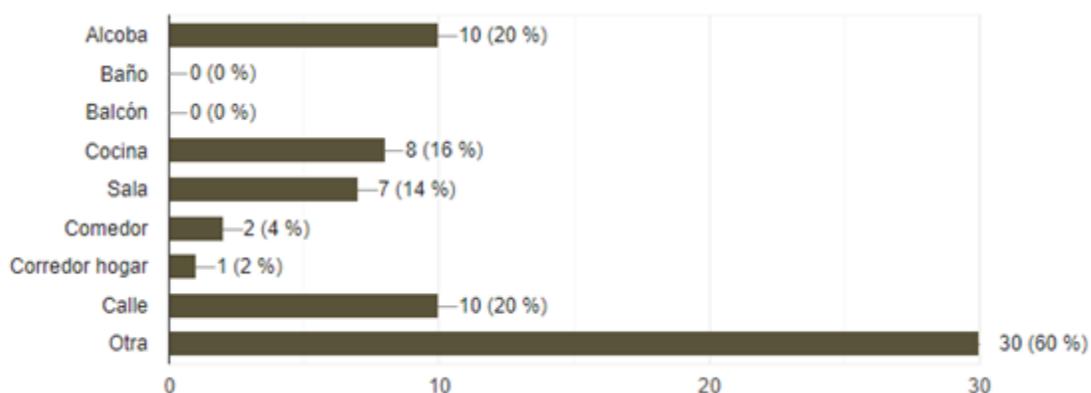
Durante el análisis del resultado de la pregunta se estableció que existen diferentes situaciones y que favorecen a los diferentes tipos de maltrato, como el causado por los efectos del estrés, donde se refleja que 35 mujeres fueron objeto de maltrato por esta causa, con mayor porcentaje en un 70 %; le sigue con un 66 % el consumo de alcohol y sustancias

psicoactivas con un total de 33 mujeres que dijeron este fue un factor importante; la falta de empleo y de ingresos económicos con un porcentaje cada uno de 64 % para un total de 27 mujeres en cada ítem.

11. ¿En qué lugares durante el confinamiento covid-19 has sido violentada?

Figura 30

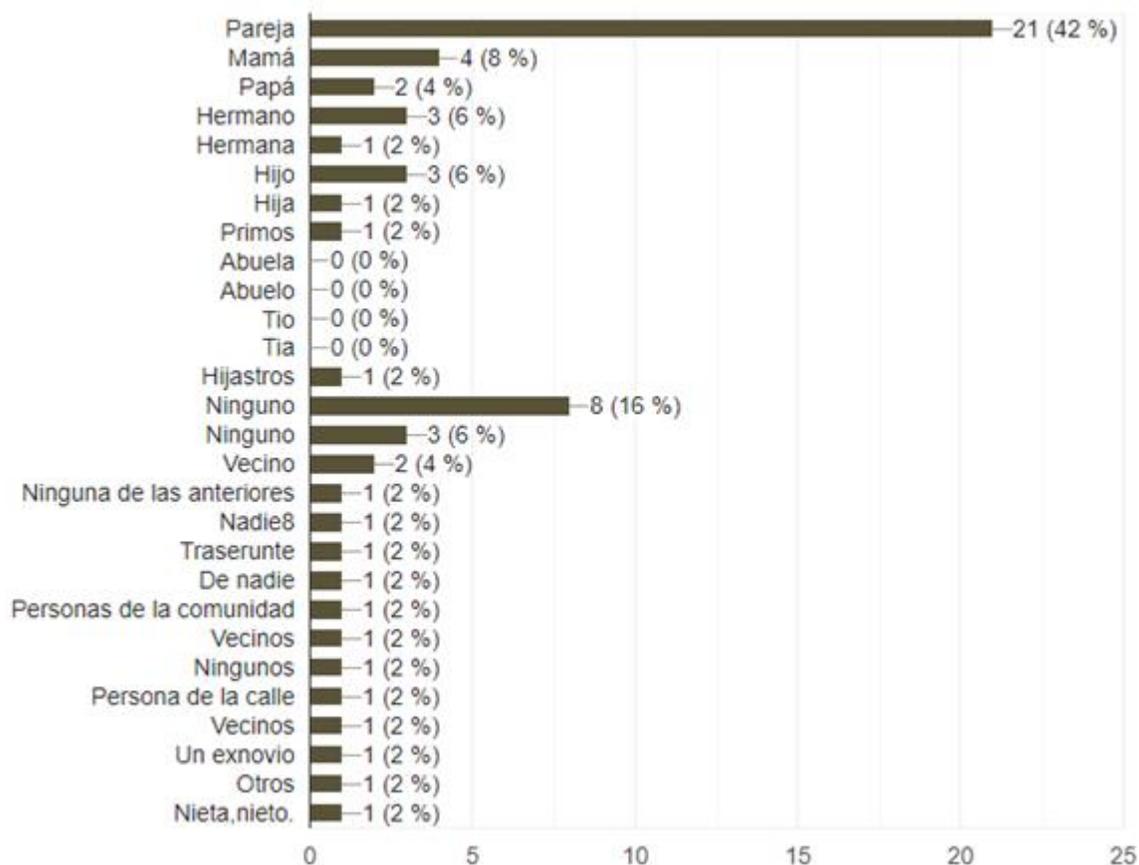
Lugares donde han sido violentadas



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

En la pregunta número 12, un 60% manifestó haber sido violentada en otro sitio, como fue en el acto íntimo, aunque este no lo relacionaron con la selección de la alcoba. Los sitios como la alcoba y la calle con un 20% cada una le siguen, con un 16% la cocina es el tercer lugar donde se produjo violencia hacia la mujer en confinamiento.

12. ¿De cuáles personas has recibido violencia?

Figura 31*De quién ha recibido violencia*

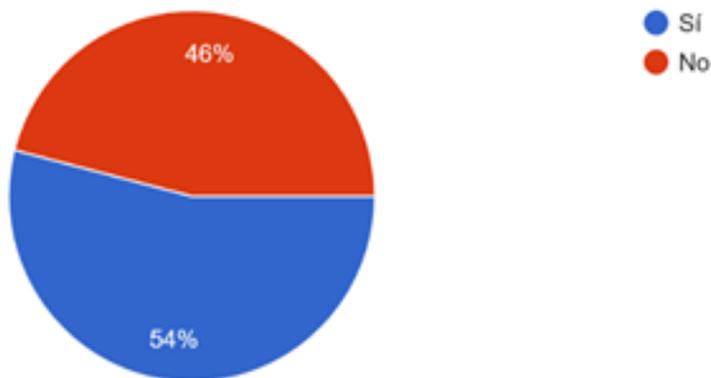
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

En la presente pregunta, 21 mujeres afirmaron haber sido violentadas por la pareja, esto es el 42 %; el 16% manifiestan no haber recibido algún tipo de acto violento, durante la cuarentena por algún miembro de su familia y como tercer factor de violencia en confinamiento 4 mujeres expresaron violencia hacia ellas por parte de sus madres, esto es el 8%.

13. ¿Conocía usted en el tiempo de confinamiento por la pandemia Covid -19 los medios por los cuales podría prevenir o denunciar para informar que estaba sufriendo de violencia de género?

Figura 32

Medios denuncia violencia de género



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

De las 50 mujeres encuestadas el 46 %, respondieron que sí conocían los medios para denunciar, lo que representa 23 mujeres y con un 54% del total enunciaron no tener conocimiento de cómo denunciar o informar que estaban sufriendo violencia de género en medio del confinamiento por Covid-19.

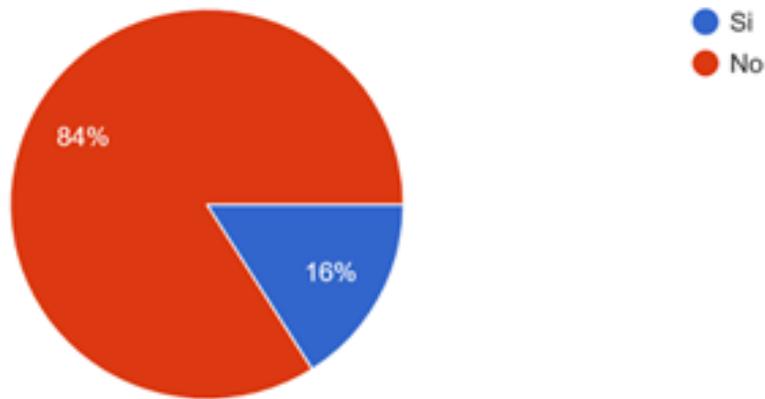
14. En la época de confinamiento por el Covid- 19 ¿Denunció en alguna ocasión un caso de violencia hacia la mujer o hacia usted?

Si

No

Figura 33

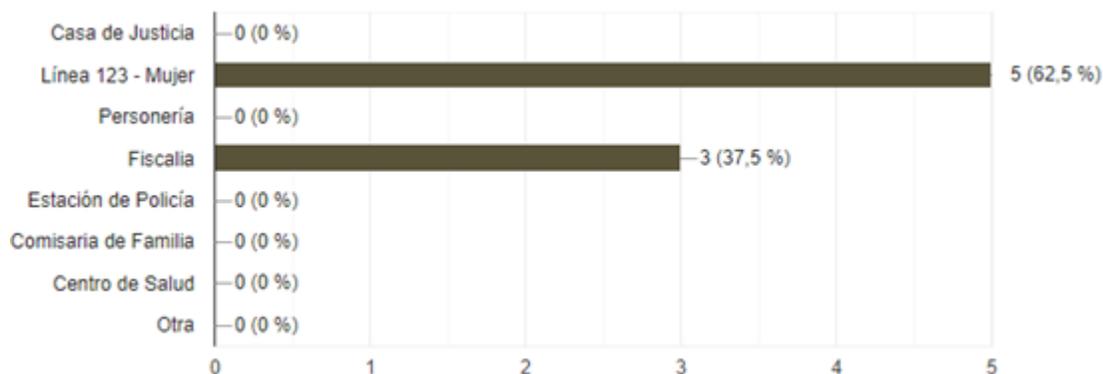
Denuncias por violencia de género



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

De la totalidad de las mujeres encuestadas el 84%, es decir 42 mujeres afirmaron realizar algún tipo de denuncia frente a algún caso de violencia de género dado en el sector la Encocada, sea hacia ellas o hacia otras mujeres; el resto, es decir, el 16 % las 8 mujeres restantes no denunciaron. En este caso hubo un alto registro de denuncias reportando casos de violencia de género en desarrollo, aunque esto contrasta con la pregunta número 14 ya que en ésta pregunta no conoce la forma de hacer una denuncia.

15. En caso de responder Sí, ¿En qué lugar realizó la denuncia?

16. Figura 34*En qué lugar denunció*

Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.

En esta pregunta, la mayoría de las mujeres con un 62,5%, realizaron denuncia a través de la línea 123 mujer, esto es 31 mujeres de las 50 mujeres encuestadas, y el 37,5 % realizaron la denuncia a través de la Fiscalía General de la Nación.

17. En caso de responder No, ¿por qué no la realizó?:

Miedo

No creo en el sistema

Amenaza

No tengo los medios para poner una denuncia

No sé dónde acudir

Otra ¿cuál?

Figura 35*¿Por qué no denunció?*

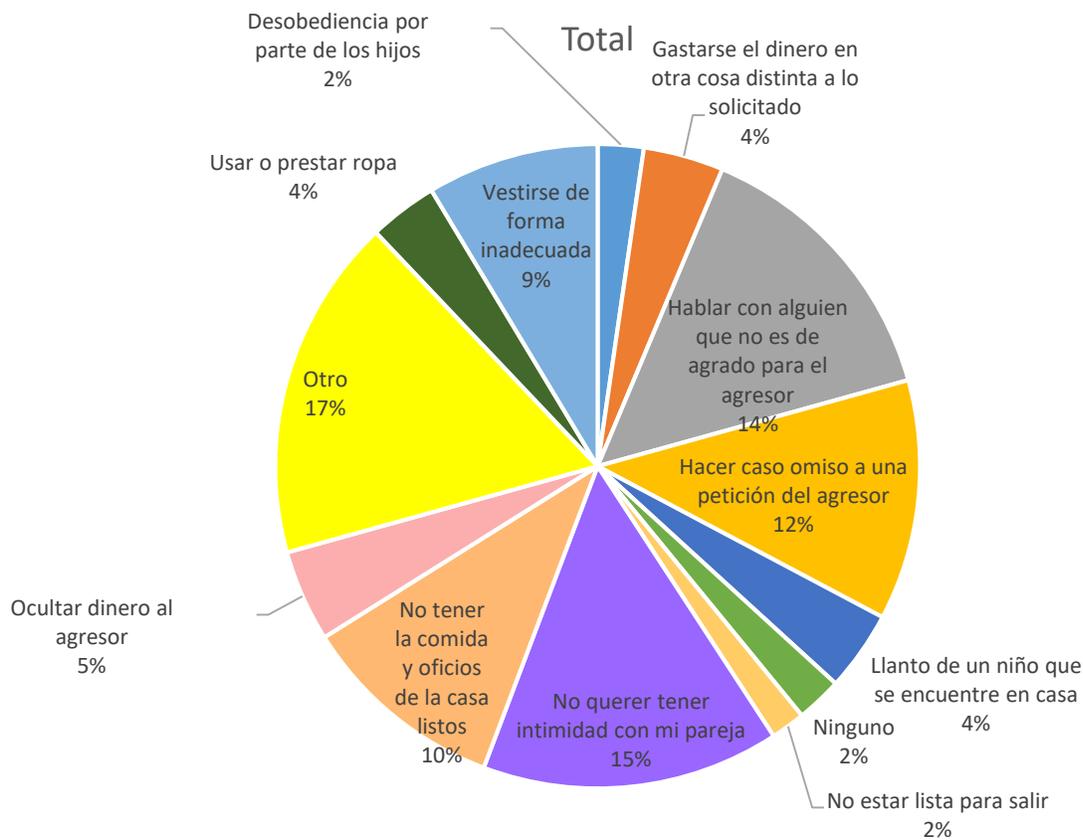
Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz

En esta pregunta el enunciado con mayor número de respuesta fue con 26,2% el miedo, para las encuestas este fue un factor decisivo a la hora de no denunciar la violencia hacia ellas, le sigue con un 19% no creer en el sistema y 4 mujeres no sabían a dónde acudir con un 9.5 % del valor total. Dentro de la opción de otras se encontró como respuesta con un 7% que no le prestan atención (al hecho violento, naturalizando así esta situación) / No tuve conocimiento de ningún caso y Porque son mi familia.

18. ¿Cuáles cree usted que han sido las causas detonantes para que se active la violencia hacia la mujer?

Figura 36*Causas detonantes de violencia*

Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 50 mujeres del sector de la Encocada en la comuna 2 Santa Cruz.



Dentro de la pregunta 18 del formulario las mujeres encuestadas contestaron que el “No querer tener intimidad con la pareja” fue el detonante para ser violentadas con un 15%; le sigue a nivel de importancia con un 12% el “Hacer caso omiso a una petición del agresor”; luego con un 14% el enunciado “Hablar con alguien que no es de agrado agresor”, con un 10% “No tener la comida y los oficios de la casa listos”.